Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo
Secretaría de Educación y Cultura

P . E . M

PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TURBO
2002-2007

JOSÉ ANIBAL PALACIO TAMAYO
ALCALDE POPULAR
2001-2003

"Juntos por un futuro digno"

Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo
Secretaría de Educación y Cultura

GABINETE MUNICIPAL

José Aníbal Palacio Tamayo	*Alcalde Municipal*

SECRETARIOS DE DESPACHO

Álvaro Orozco Salazar	*Secretario de Gobierno y Transito Municipal*
Iván Álvaro Restrepo Páramo	*Secretario de Planeación y Obras Públicas*
Jesús Alberto Álvarez Ramírez	*Secretario de Educación y Cultura*
Lina Maria Zuluaga Ruiz	*Secretaria Jurídica y de Control Interno*
Hameth Ríos Linares	*Secretario de Hacienda y Tesoro Público*
Carlos Alberto Ibargüen Mena	*Secretario de Salud y Bienestar Social*

ENTES DESCENTRALIZADOS

Primo Palacio Mosquera	*Director de la Umata*
Hernán González Londoño	*Gerente Imdeportes Turbo*
Ariosto Milán Mosquera	*Gerente(e) E.S.E Francisco Valderrama*

COORDINADORES DE AREAS

Jhon Jairo Echeverri Vásquez	*Vivienda*
Adriana María Obando	*Bienestar Social*
Iris Gómez Arzuza	*Comunicadora Social*

Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo
Secretaría de Educación y Cultura

CONCEJO MUNICIPAL DE TURBO
PERIODO 2001-2003

MESA DIRECTIVA

Luis Evelio Moreno Asprilla	*Presidente*
Jaime de Jesús López Fuentes	*1° Vicepresidente*
José de la Rosa Ortega Ramos	*2° Vicepresidente*
Martha Beatriz Maturana Peña	*Secretaria General*

CONCEJO EN PLENO

Luis Evelio Moreno Asprilla
Jaime de Jesús López Fuentes
José de la Rosa Ortega Ramos
Vicente Cabrera Santacruz
Tilson de Jesús Robledo Martinez
Benjamín García Valencia
Egidio Correa Córdoba
Manuel Lucio Portillo Solera
Nisardo Enrique Escobar Mendoza
Francisco Javier García Zuleta
Jorge Humberto Ramos Córdoba
Emiro Rojas
Denys Mery Ochoa Moreno
Manuel Morales Peña
Ladislao González Teherán
Eladio Torres Madera
Rafael Emiro Sierra Cavadia

Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo
Secretaría de Educación y Cultura

EQUIPO CONSULTOR

Fundación Para el Desarrollo Social la Democracia y la Paz
"Fundación Progresar"

Director Ejecutivo regional: *Luis Carlos López.*
Presidente Junta Directiva regional: *Eliécer Arteaga Vargas*

EQUIPO ASESOR

Nro	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
1.	TOMASA MEDRANO	Colegio Colombia Libre
2.	EUSEBIO MARTINEZ TOVAR	Liceo Gonzalo Mejía
3.	GLENIS GOMEZ	Colegio Santa Fe
4.	JACINTO VALENCIA MENA	Escuela Rural Brisas del Mar
5.	MANUEL IGNACIO MORENO	Liceo Currulao
6.	LUÌS ANTONIO Chaverra	Escuela Sagrado Corazón
7.	AURA CECILIA FERRARO	Escuela Sagrado Corazón
8.	JAIRO ZAPATA	Universidad de Antioquia
9.	GLAUCON MATURANA CORDOBA	Unad
10.	FABIAN MARRIAGA HERRERA	Funiurabá
11.	ALEJANDRO MERCADO	Escuela Rural Guadualito
12.	JOHNNY MOSQUERA CUESTA	Liceo Gonzalo Mejía
13.	YSEL MACHUCA QUEJADA	Escuela Normal Superior
14.	EDUARDO CORDOBA	Directivo Sector Oficial
15.	JOSE ENCARNACIÓN RAMÍREZ	Liceo Francisco Valderrama
16.	TOMAS DE ARCO SILGADO	Ecosistema
17.	DIOSITEO MELÉNDEZ	Colegio Colombia Libre
18.	YUVER SENEN MORENO	Escuela Normal Superior
19.	CARLOS NICOLAS ELMIRA	Colegio Gonzalo Mejía
20.	LEONEL PALOMEQUE PARRA	Liceo Gonzalo Mejia
21.	CLAUDIA CARRASCAL LÓPEZ	Escuela Normal Superior
22.	LUIS MARINO CAICEDO	Liceo Gonzalo Mejía
23.	RAFAEL MONTES	Liceo Nocturno

EQUIPO TÉCNICO

1.	GUILERMO CICERI SALAZAR	Direnúcleo
2.	LUIS CARLOS MACHUCA	Direnúcleo
3.	EDUARDO BLANCO GUZMÁN	Direnúcleo
4.	MARIANO CORDOBA	Direnúcleo
5.	RAMIRO CAICEDO ARAGÓN	Direnúcleo
6.	JULIO CÉSAR VALENCIA MENA	Progresar
7.	DIANA FRANCELLY CATAÑO VASQUEZ	Progresar
8.	JESÚS ALBERTO ALVAREZ RAMÍREZ	Secretario De Educación

Acompañamiento Especial

Alcizar Cañola, Planeamiento Educativo
Gloria Lucía Zuluaga, Asesora local Proyecto del mejoramiento de la calidad
Secretaría de la Educación para Antioquia

Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo
Secretaría de Educación y Cultura

PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

JUNTOS POR UN FUTURO DIGNO

Turbo- Antioquia
2002-2007

TABLA DE CONTENIDO

I. PRESENTACION
II. INTRODUCCIÓN
III. CAPITULO UNO

1. CONTEXTO
1.1 Generalidades del Municipio de Turbo
1.1.1 División Políticos- Administrativa
1.1.2 Niveles de Desarrollo Social
1.1.3 Servicios Públicos
1.1.4 Economía y Empleo
1.1.5 Organizaciones Sociales
1.1.6 Poblaciones Especiales

CAPITULO DOS
2. DIAGNÓSTICO
Generalidades de la educación en el Municipio
2.1. Indicadores de la educación
2.1.1. Cobertura
2.1.2. Eficiencia interna
2.1.3. Eficiencia Administrativa
2.1.4. Calidad
2.1.5 Financieros
2.2. Macro problemas en la educación formal del Municipio
2.2.1 Problemática relacionada con el Recurso Humano
2.4.2 Falta de aplicabilidad de los fines del sistema
2.4.3 Problemática relacionada con la articulación del sector educativo con el entorno
2.4.4 Problemática relacionada con Cobertura
2.4.5 Problemática relacionada con la financiación
2.4.6 Problemática relacionada con la Gestión y la evaluación
2.4.7 Problemática relacionada con la Inspección, acompañamiento y evaluación del sector educativo.
2.3. Educación Superior
2.4. Poblaciones especiales
2.5 Cultura

CAPITULO TRES

3. LAS TENDENCIAS Y EL ESCENARIO

3.1 Las Tendencias
3.1.1 Lo Político
3.1.2 Lo Económico
3.1.3 Lo Cultural
3.1.4 Lo Pedagógico
3.1.5 Lo Tecnológico
3.1.6 La Gestión
3.2. El Escenario Deseado

CAPITULO CUATRO

4. FORMULACION DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2.002- 2.007

4.1 Imagen Objetivo
4.2 Visión
4.3 Líneas de acción
4.3.1 Cobertura con calidad
4.3.2 Gestión Administrativa
4.3.3 Procesos Curriculares
4.3.4 Desarrollo Sociocultural
4.3.5 Poblaciones Especiales
4.3.6 Educación Superior

4.4 Programas y Proyectos

RECOMENDACIONES

PROYECTO DE ACUERDO N°

Por medio del cual se adopta el Plan Educativo Municipal 2002-2007

El honorable Concejo Municipal de Turbo en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las leyes de Educación 115 de 1.994 y su decreto reglamentario 1860, la ley 715 de 2001 y los decretos 0230 de evaluación y otros reglamentarios la ley 30 de 1.992 sobre educación Superior, el decreto 3011 de 1.997 sobre educación de Adultos.....

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese como Plan Educativo Municipal 2002-2007 el contenido integral que a continuación se esboza: (Se anexa el Plan en su conjunto)

Capitulo 1: Contexto
Capitulo 2: Diagnostico Educativo
Capitulo 3: Tendencias y Futuros Deseados
Capitulo 4: Formulación de Proyectos

ARTICULO SEGUNDO: Facúltese al Señor Alcalde para adoptar del Plan Educativo las soluciones pertinentes para el Municipio teniendo en cuenta los recursos disponibles.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Presentado al Honorable Concejo Municipal en las sesiones del mes de Agosto de 2002.

Aníbal Palacio Tamayo
Alcalde Municipal.

IMAGEN OBJETIVO DEL MUNICIPIO DE TURBO

En el año 2010 **TURBO** será el municipio portuario – turístico e industrial - del departamento de Antioquia, que aprovechará óptima y racionalmente su posición geoestratégica en torno a la Bahía Colombia – Golfo de Urabá - **con una población saludable y educada** para el logro del ideal de desarrollo, que propenderá por una eficiente infraestructura de servicios básicos y espacios públicos y, una economía diversificada basada en desarrollo humano sostenible. Será un municipio protector de sus ecosistemas estratégicos, respetuoso de su diversidad étnica y promotor de su herencia lúdica, deportiva y cultural. Para lo cual contará con una administración y organizaciones públicas eficientes, descentralizadas, que garantizarán el desarrollo social, la seguridad y la calidad de vida de quienes habitan los 3055 km2 de su territorio. Su papel regional será el de centro de intercambio turístico y mercantil, enmarcado en la educación como eje central del desarrollo humano sostenible donde se promueva la conciencia de sus deberes y responsabilidades en cada uno de sus habitantes.

MISIÓN

El municipio de Turbo tiene como misión, brindar a la comunidad los servicios de salud, **educación**, obras públicas, cultura, recreación y deporte, bienestar social y asistencia técnica agropecuaria; en una forma eficiente, eficaz, transparente y con equidad. Mediante una planeación estratégica participativa que permita conservar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de la población.

VISIÓN DEL PEM

En el año 2007 **TURBO** será un municipio con un sistema educativo fortalecido en la gestión, autonomía y participación con los más altos estándares de calidad; con un enfoque empresarial articulado al sector productivo, aprovechando el contexto para generar autosostenibilidad; con modelos pedagógicos flexibles fundamentados en la investigación e innovación, apropiados de herramientas tecnológicas e informáticas generadores de una convivencia en medio de la diversidad pluricultural, cimentada en un desarrollo humano sostenible**.**

PRESENTACIÓN

La Administración Municipal de TURBO tomando como premisa básica la planificación del desarrollo social de su jurisdicción, busca dar cumplimiento a su objetivo fundamental al "garantizar bienestar integral a su comunidad: Con equidad, armonía y eficiencia, como lo prescribe la descentralización, la modernización institucional y los ideales de desarrollo desde el tejido social"[1]. El PEM da respuesta a una necesidad de la comunidad Turbeña, de contar con una educación de calidad con criterios de organización, fortalecimiento administrativo eficiencia, flexibilidad, mecanismos para su verifición y la optimización en el uso de los recursos disponibles.

Contar con un Plan Educativo en el período 2002 – 2007 es Tener la posibilidad de planear mediante un proceso, participativo, concertado y centrado en el sujeto el Municipio que soñamos; lo cual requiere del concurso de los sectores más representativos de la comunidad tales como: Profesionales de la educación, asociaciones de trabajadores, gremiales, empresariales, indígenas, de mujeres, organizaciones no gubernamentales, comunitarias, sociedades artísticas y culturales entre otros que den respuesta a las necesidades que aquejan al municipio de Turbo en materia de educación, y se comprometan tanto en la apropiación de recursos como en la articulación y definición de políticas educativas al nivel de Educación Formal, No Formal, Informal y Superior.

La aprobación del presente Plan, será otorgada por el Honorable Concejo Municipal y posteriormente hará su tránsito a la Secretaría de Educación Departamental, la cual, lo validará y acompañará en su implementación.

ANIBAL PALACIO TAMAYO
Alcalde Municipal

[1] Plan de Desarrollo Municipal

INTRODUCCIÒN

La Educación a partir de la Constitución política de 1.991 en sus artículos 67, 68,69,70,71, 72 entre otros, ocupa un lugar cada vez mayor en la vida de los individuos al profundizar y enriquecer ese primer saber que le permite al hombre adaptarse a un mundo en permanente evolución; esta se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI, que tras el profundo cambio de los marcos tradicionales de la existencia, nos exige comprender mejor al otro, comprender mejor el mundo.

La solidaridad, la libertad, la igualdad y el respeto a las diferencias, se revigorizan como valores aliados a la comprensión de que existen hoy en el mundo, fuerzas y riquezas capaces de alimentar a los hambrientos y de dotar a todos de condiciones materiales, entre las cuales sobresale **la educación pública, gratuita y de calidad**.

Este nuevo contexto nos exige estar a la par de exigencias sociales, tales como:

- La Educación como un derecho universal
- La Educación como eje del desarrollo humano sostenible
- La Educación como auspiciadora de conciencia ciudadana
- La educación como garante de desarrollo de procesos permanentes de información y comunicación en asocio con el sector productivo.

A partir de los logros, se pretende:

- Disminuir la tasa de analfabetismo en el Municipio de Turbo
- Aplicar la equidad en la implementación de las políticas Educativas
- Incluir en los planes de estudio la educación para la sana convivencia y en armonía con el medio ambiente
- Uso racional de los recursos disponibles
- Aprovechamiento al máximo de los adelantos Tecnológicos y Telèmaticos al servicio de la educación.

En todo momento se buscó la consonancia con las políticas Internacionales, Nacionales y subregionales contempladas en los últimos documentos emitidos por la UNESCO la Constitución, la ley General de Educación, el plan Decenal de educación, el informe de la Comisión de Sabios, el Proyecto Visión Antioquia Siglo XXI Y el Plan Decenal y departamental de educación, y en el ámbito local las recomendaciones del POT. , El Plan de desarrollo Municipal, y los Diagnósticos de los planes Educativos Institucionales.

El presente Plan Educativo Municipal, consta de cuatro (4) capítulos, así: El primero aborda el Contexto del Municipio de Turbo; el segundo presenta el diagnóstico de la educación en el Municipio dentro del cual se describen 5 grandes Macro problemas (Desubicación del Docente de su área de especialidad, Falta de aplicabilidad de los fines del sistema educativo, Aislamiento de la Institución educativa del entorno, Cobertura y Financiación) el tercero plantea las distintas tendencias y escenarios en que se desarrolla la educación en el País y su influencia en el Municipio y el cuarto y ultimo capítulo, presenta, la visión, las líneas de acción, estrategias, programas y proyectos.

JESÚS ALBERTO ALVAREZ RAMIREZ
Secretario de Educación Municipal

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL
"Juntos por un Futuro Digno"

La educación es la fuerza del futuro**,** ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. "Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza nuestro mundo, reorientando la **Educación para un futuro sostenible**, la ciencia y la cultura en provecho de toda la humanidad"[2].

El PEM es la oportunidad de pensar que la educación debe seguir siendo el vehículo para desarrollar las habilidades mínimas que niños, niñas, jóvenes y adultos de turbo necesitan para aportar a la construcción de un "**Municipio donde se pueda vivir juntos por un futuro mejor"** como lo contempla el actual Plan de gobierno.

El Presente Plan comenzó a gestarse por iniciativa del señor Alcalde Doctor **Aníbal Palacio Tamayo** a partir del mes de octubre del 2001 mediante un proceso de contratación con la Fundación PROGRESAR, y la posterior conformación de un equipo técnico y un grupo asesor contando con el acompañamiento de la secretaria de educación Municipal en representación de la Administración Municipal en la implementación del Diagnóstico, interpretación y Formulación; en el cual la comunidad educativa ha participado activamente a través de talleres, mesas de trabajo, y reuniones como insumo para entender el estado actual de la educación a todo nivel desde Preescolar hasta la Superior, incluyendo la Educación No Formal e Informal.

La consolidación del Plan Educativo Municipal del Municipio de Turbo vigencia 2002-2007 es producto del esfuerzo decidido e indeclinable de la Administración Municipal a través de la Secretaría de Educación, el Departamento a través de los Asesores locales y Núcleos de desarrollo educativo, La Normal Superior, los Docentes, Directivos Docentes, Gobierno escolar(red de personeros), Asociación de padres de familia,

[2] La Educación Encierra un Tesoro- UNESCO

Junta Municipal de Educación (JUME), Educación Superior(UNAD, U de A y FUNIURABA), sector de educación no formal e informal, Líderes Comunales y demás fuerzas representativas de la Comunidad.

Me llena de honda satisfacción compartir con ustedes honorables concejales este logro significativo cargado de la visión futurista de un pueblo que no dejará nunca de soñar y de mirarse en el espejo con la esperanza de convivir en un mundo más justo, más equitativo y con mejor calidad de vida para sus habitantes; y esto solo se logra a través de una educación con calidad.

Los invito a asumir el compromiso de permitirle al Municipio de Turbo tener un Plan Educativo aprobado con asignaciones presupuéstales que le permitan darle viabilidad a los proyectos a corto, mediano y largo plazo.

ANIBAL PALACIO TAMAYO
Alcalde Municipal

CAPITULO UNO
CONTEXTO

1.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO:

Año de Fundación: **1.840**

Población	Área Urbana	Área Rural	Extensión Territorial	Temperatura Promedio	Distancia de Medellín	Altitud
131.242 Habitantes	**43.707** (34%)	**87.535** (66%)	**3.055** km^2	**28°C**	**373 Km.**	2 m.s.n.m

Fuente: POT

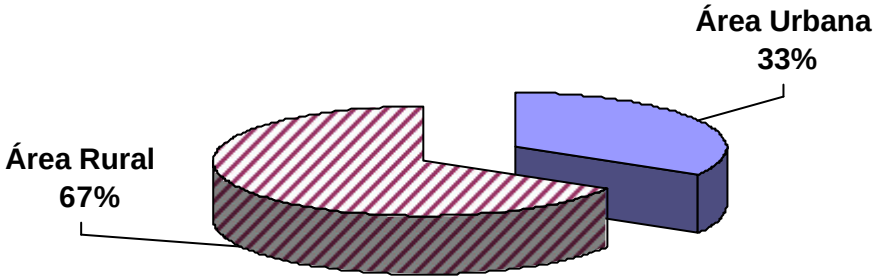

Limita al norte con Necocli y Arboletes, por el oriente con los municipios de San Pedro de Urabá, Apartadó, Carepa y Chigorodó, por el sur con el municipio de Mutatá y por el occidente con los municipios de Riosucio (Chocó) y Ungía (Choco).

POBLACION EN EDAD ESCOLAR	POBLACION MATRICULADA
60.715	**32.927**

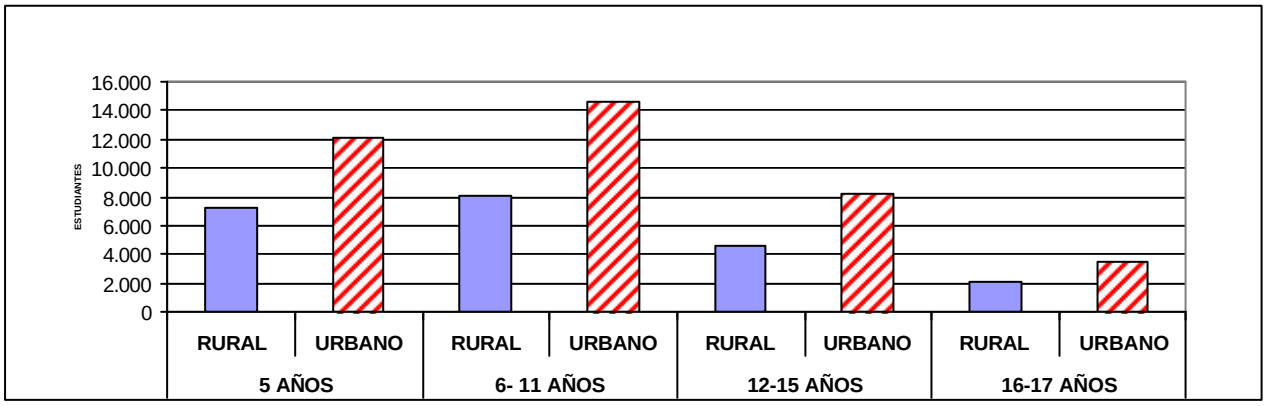

Rangos de edad de la población en edad escolar:

5 AÑOS		6- 11 AÑOS		12-15 AÑOS		16-17 AÑOS	
RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
7.200	12.093	8.117	14.572	4.697	8.269	2.185	3.582
19.293		22.689		12.966		5.767	

1.1.1 ASPECTOS POLITICO ADMINISTRATIVOS

Nombre del corregimiento	Número de veredas
Nueva Colonia	23
Río Grande	2
Currulao	11
El Tres	23
El Dos	15
Tié	7
Nuevo Oriente	5
Puerto Rico	2
Blanquicet	6
Macondo	8
Lomas Aisladas	9
San José de Mulatos	33
San Vicente del Congo	18
Pueblo Bello	25
El Alto de Mulatos	15
Nueva Antioquia	18
Bocas del Atrato	2
Turbo cabecera	4
TOTAL	225

Fuente: Umata, PAM. 1998**.**

AREA URBANA:

Segun el acuerdo Nro.015 de julio 10 de 2000

1.Comuna Nro. 1. Jesús Mora: integrada por los Barrios: Hoover Quintero, arquidiocesis de manizales, Julia Orozco, Gonzalo Mejía, Jesús Mora, Urbanización Monterrey 1. Monterrey 2 y Urbanización La Floresta.

2. Comuna. Nro. 2. La playa: integrada por los Barrios:las Flores, los Pescadores 1 y 2, Buenos Aires, Manuela Beltran, Santa fe la playa, El Progreso y Nueva Florida

3. Comuna. Nro. 3. El Centro: integrada por los Barrios: del cento, Baltazar de casanova, Veranillo, Chucunate, juan XXIII, Urbanización las Delicias y parte de Buenos Aires

4, Comuna. Nro. 4. El obrero: integrada por los Barrios: Ciudadela Bolívar, diócesis 16 de enero y El Obrero.

Corregimiento de Currulao: integrado por su área Urbana y las veredas Gustavo Lejía, Villa Nueva, Arena Central, Arena arriba, la Arinera, Pueblo Galleta, Caraballo, La Toyosa, Agua dulce, la Pola, Puerto Escondido, Puerto Cesar.

Corregimiento de Nueva Colonia: lo integran su área urbana y las Veredas bocas del León, Los Manatíes, Los Mangos Medios, Santa Fe de los Mangos, La Rosita, La Pola, Punto Rojo, San Marcanda, La Comarca, Nueva Unión, La Teca, Los Coquitos, La Piña, Calle Larga, El Cerro, San Bernardo, California, San Jorge, Honduras, Puerto Boy, Río Mar, Los Guerreros, La Esperanza y La Unificada.

Corregimiento de Río Grande: fuera del centro urbano, lo integran las veredas de Micuro y Aguas Frías.

Corregimiento el tres: integrado por su área Urbana y las veredas y las veredas de Caimancito, Once de Noviembre, Arenosa, Barrio Oficial, Los Cuarenta, Barrio Medellín, Monteverde 1 y 2 , Claudia Maria, Guadalito, El Tonel, El Esfuerzo, Tachuela, Santa Inés, La Variante, La Esperanza, La Deseada, La Trampa, El Limón Medio y Batatilla.

Corregimiento de Pueblo Bello: integrado por su área Urbana y las veredas de Mono Macho, La Tapilla, La Ilusión, La Unión, La Esperanza, Puerto Rico, El Tagual, La Fría, Coquetal, La Bonga, El Caucho, Sinai, Palmitos, Nueva Colombia, Nueva Granada, Siete de Agosto, El Barrial, Mata de Plátano arriba, La Cieneguita, galilea, San Andrés de Tulapa, Lucio, Santa Bárbara Arriba y Los Enamorados.

Corregimiento de San José de Mulatos: integrado por su área Urbana y las veredas Umbito Medio, Umbito Arriban Santa Rosa de Puya, La Puya abajo, Puya Media, Puya arriba, Puyita, Patillal, Manta Gorda, Pueblo Chino, Santiago de Urabá, Aguas Prietas, El Volcán, Los Moncholos, Mata de plátano, Brunito medio, Brunito Arriba, Brunito Abajo, La Pita, La Pita arriba, Brazo Izquierdo la Pita, Isaías, Brazo Izquierdo La Naranja, San Pablo de Tulapa, El Convenio, Nueva Tulapa, La Yoya, El Porvenir Tulapa, El Cedro, Unión El Cedro, Calle Larga, Puya Punto Rojo.

Corregimiento de San Vicente del Congo: integrado por su área Urbana y las veredas de Maquencal, Guayabal Arriba, El Congo, Casa roja, Congo Arriba, El Congo Medio, El Congo Abajo, Aguas Vivas, Cacacual Abajo, Cacacual Arriba, Alto Nueva Fe, La Doncella, Las Mantecas, Alto Manteca, La Azúcar, El Achiote, La Cenizosa, Nueva Colombia.

Corregimiento de Alto de Mulatos: integrado por su área Urbana y las veredas Las Pavas, Toribio Alto, Toribio Florida, Toribio Medio, El Mamón, Juan Benítez, La Llana, El Cabro, Tío López Alto, Tío López Medio, Caracoli, El Barro, La Pedregosa, La Comunidad Indígena del volcán Doverá, La Resbalosa.

Corregimiento El Dos: integrado por su área Urbana y las veredas Quebrada de los Indios, Manuel Cuello, Las Mercedes, Caobal, Río Turbo, Santa Barbosa Arriba, Las Cañas, San Felipe, La Playona, El Porvenir, Piedrecitas, Aguas Claras, Río Turbo Abajo, Camerún.

Corregimiento de Tie: integrado por su área Urbana y las veredas de La Martina, Cope arriba, Cirilo Abajo, Cirilo Medio, Alto Cirilo, Punta De Piedra, Comunidad Indígena de Caimán Nuevo.

Corregimiento de Bocas del Atrato: integrado por su área Urbana y las veredas del Roto y Leoncito.

Corregimiento de Nueva Antioquia: integrada por su área Urbana y las veredas Santa Rosa, Los Monos, El Venado, Las Flores, Zabaleta, Maquencal, Resalí, Aguas Vivas, La Anyamita, La Anyoma, La Carbonera, Playa Larga, Oviedo, Caraballito, Bocas de Tío López, Bocas del Limón.

Corregimiento Lomas Aisladas: integrada por su área Urbana y las veredas El Cocuelo, San Felipe, Mono Macho Río León, La Te, La Primavera Río León, Kilómetro 25, Las Babillas, El Cerrito, Cuchillo Palma Real.

Corregimiento de Macondo: integrada por su área Urbana y las veredas La Eugenia Arriba, La Eugenia Media, La Eugenia Abajo, La Guacamaya,, Cuchillo blanco, Cuchillo Negro, Bella Rosa

Corregimiento de Blanquicet: integrado por su área Urbana y las veredas Caimán, Florida, El Cedro, Sal sí Puedes, Nueva Esperanza y Kilómetro 20.

Corregimiento de Nuevo Oriente: integrado por su área Urbana y las veredas De Nueva Estrella, Buenos Aires, Villa Rosa, Milpesares y Jardín.

Corregimiento de Puerto Rico: integrado por su área Urbana y las veredas de Ranchería y Mico Solo.

1.1.2 NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL:

“El Municipio de Turbo depende en un 75.84% de las transferencias esto es de sus participaciones en los ingresos corrientes de la nación, el 16.23% pertenecen a

recursos propios y el 7.93% corresponde a crédito, situación que se verá agravada si se disminuyen las transferencias a los Municipios."[3]

Históricamente el Municipio de Turbo ha sido objeto de fuertes presiones migratorias, desde otros puntos del Departamento y del País. Para engancharse en el proyecto bananero que conectó a Urabà con los mercados externos y a la Nación con el acceso a divisas; Sin embargo, esto no ha producido los resultados esperados para la vida del Municipio tal como lo demuestran las condiciones de vida de sus habitantes.

Turbo presenta significativos problemas de pobreza, en término del nivel de ingreso de sus habitantes, y de las necesidades básicas insatisfechas, el nivel más elevado se localiza entre el estrato 1 y 2, reconocidos como muy pobre.

1.1.3 SERVICIOS PUBLICOS:

El agotamiento y degradación de los recursos naturales; el tema social, con el aumento en los índices de violencia intra familiar; y el área de infraestructura, vivienda y servicios públicos, deficiencias en las condiciones de hábitat digno de la población, son problemáticas que a su vez agudizan aun la actual situación de necesidades básicas insatisfechas en el municipio.

"Carece de un adecuado sistema de prestación de los servicios públicos, el 70% de la población no está cubierta por los servicios básicos, existen viviendas con más de dos carencias, un gran número de habitantes está localizado en las márgenes de los ríos, quebradas y caños y son altas las condiciones de ilegalidad de predios y viviendas que impiden la acción institucional. "[4]

SALUD:

"Es el sector sobre el cual descansa la mayor parte de la inversión con un 55.60%, seguido de educación 13.09%"[5] .En este sector hacen presencia las siguientes instituciones: Hospital Regional Francisco Valderrama (ESE), Administradora de Régimen Subsidiado (ESS), Caprecom, Comfamiliar Camacol, SaludCoop (EPS), Clínica Central, Serví médicos

En el servicio de salud, la población se ve afectada por la mala calidad de las aguas para consumo humano, por el alto nivel de contaminación de aguas estancadas, falta de alcantarillado y de drenajes, residuos sólidos sin buena disposición, mal estado de las viviendas y carencia de hábitos higiénicos que permiten la propagación de mosquitos, enfermedades virales y brotes de la piel.

[3] Pacto para la inversión y el Desarrollo Octubre 2000
[4] POT- Turbo
[5] Pacto para la Inversión y el Desarrollo - Octubre 2000

La salud mental también se ha visto afectada por el grado de violencia generada en la región, el desplazamiento forzoso, la zozobra al interior de las familias, las condiciones de pobreza de la población, la carencia de programas y espacios para el esparcimiento y uso del tiempo libre.

1.1.4 ECONOMIA Y EMPLEO:

"El porcentaje de población ocupada en el sector primario es de 46.9% inferior al registrado en la región de Urabá de 49.6% cuya principal actividad económica es la agropecuaria".[6]

Sector Secundario. La industria es una actividad que no esta muy desarrollada en el municipio.

El sector de la economía solidaria surge como alternativa organizativa a fortalecer, que debe ser tenida en cuenta en este ejercicio de planificación.

En cuanto al turismo, Turbo se limita a cumplir el papel de paso obligado hacia lugares recreativos como Triganá, Acandí, Capurganá, etc. Sin que los turistas aporten significativamente al mercado local, a excepción de la contratación de transporte; falto capital humano que orienta e impulsa la actividad turística y mayor inversión pública y privada en infraestructura.

En la actividad comercial, la zona preferencial aduanera ha representado para éste municipio un aumento del comercio y del empleo informal, pero la trascendencia de la misma en la transformación de modelo productivo de la región no ha sido significativo dado el carácter de los bienes que se importan.

1.1.5 ORGANIZACIONES SOCIALES:

"Sintrainagro es la organización con mayor empoderamiento local en el municipio, cuenta con 4.110 afiliados un 35% del total del eje bananero"[7].

Uno de los grupos mas organizados en el municipio, y que está en un proceso de constitución étnica, es el de la población negra.
Las organizaciones negras de Turbo son:

- Estudiantes Afro colombianos Proyección hacia el Futuro
- Cimarrón Círculo de Estudios Nelson Mandela
- Palenques Afro colombianos
- Consejos comunitarios(los Mangos, los Manatíes, Bocas del Atrato)
- Afro piedra
- Frente unido de negritudes
- Puerto Girón

[6] POT- Turbo
[7] Escuela Nacional sindical

- Coafrarur
- Asopesgura
- Conservar

Comunidades negras.

Veredas	Familias	Habitantes
Los Mangos	20	200
Manatíes	20	130
Leoncito	20	48
Bocas de Atrato	60	380
El Roto	25	163

FUENTE: Consejería Departamental para las comunidades Negras.

1.1.6 POBLACIONES ESPECIALES:

A las personas con discapacidad se les considera productivas, bajo esta visión, la política social debe permitir su inserción en el contexto social, garantizarle su seguridad social y posibilitar su educación de acuerdo con sus potencialidades.

La situación de la educación indígena tiene diferencias entre los Emberá y los tule. Para los primeros se diagnostica un bajo nivel académico de los docentes (60% no tiene título pedagógico), baja cobertura por una alta dispersión poblacional y poca motivación de las comunidades, currículos incipientes, 80% de los establecimientos carece de plantas físicas adecuadas o está en pésimas condiciones y falta material didáctico.

En cuánto a la población joven y a pesar de estar muchos de ellos organizados a través de diferentes programas en el municipio, los conflictos que viven como la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia juvenil y el desempleo, obligan a la creación de programas de promoción, prevención y espacios de resocialización.

CAPITULO DOS
DIAGNOSTICO

MACROPROBLEMAS DE LA EDUCACION FORML EN EL MUNICIPIO
PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON EL RECURSO HUMANO[8]

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	HECHOS	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
1. Desubicación del Docente en el área de su especialidad.		↳ Falta de actualización en áreas especificas.	↳ Manejar eficientemente una base de datos que permita satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad Turbeña. ↳ Facilitar la dinámica de los Microcentros como espacios de Capacitación.
		↳ Falta de motivación hacia la auto capacitación	↳ Programas de capacitación continua, especialmente en áreas que demanden aplicación de nuevas tecnologías, lideradas desde la Normal Superior.
		↳ Poca inversión en capacitación por parte de la administración Municipal	↳ Convenios Interinstitucionales universidad- sector Educativo y Sector Productivo; liderados por la Administración Municipal a través de la Secretaría de Educación, que posibiliten políticas de financiación: (Créditos, cofinanciación, becas) y demás medios que le permitan mejorar al Docente sus competencias profesionales.
		↳ Ausencia de programas específicos para la Media Técnica a nivel	Fortalecer la Normal como institución formadora de maestros en la zona de Urabá a nivel de Infraestructura,

[8] Variables Sector Educación Visión Antioquia Siglo XXI

		Superior.	dotación en bienes, materiales e insumos. Procesos curriculares, Pedagógicos y Administrativos además, de Recurso Docente, Administrativo y de Servicios Generales.
2. Marginamiento de los Docentes frente al desarrollo científico Regional, Departamental, Nacional e Internacional.	El 89%	↳ Débil formación científica en el profesional educativo, que conlleva a una ausencia de metodologías investigativas desde la escuela ↳ Poca inversión para capacitación en proyectos de investigación. Ausencia de intercambio de experiencias (Comunidades Académicas) a nivel Municipal, Subregional, Departamental y nacional, que fomenten la investigación científica en los distintos niveles y centros educativos del Municipio.	↳ Capacitación al docente en métodos de investigación, apropiación de tecnologías e informática y la enseñanza del inglés como segunda lengua. ↳ Formalizar convenios o alianzas estratégicas COLCIENCIAS- MEN-CINDEDAN- Cooperación Técnica Internacional. ↳ Fortalecimiento del Centro de Recursos Educativos Municipales (CREM) con los Laboratorios de Idiomas, Talleres de Tecnología e Informática y Laboratorios Integrados de Ciencias (L. I. C) ↳ Establecer Políticas en el ámbito municipal que motiven la investigación científica por parte de la Comunidad educativa en general
3 Desactualizaciòn en los Pensum	40%	↳ Falta revisión y contextualización del	↳ Acompañamiento a las universidades priorizando las necesidades, intereses

académicos de las universidades		entorno escolar. ↳ Asentamiento de diferentes universidades con débil acompañamiento.	y problemas prioritarios de la región ↳ Mejorar el papel protagónico de la Secretaría de Educación y la JUME en la aplicación de la ley ↳ Invitación a las instituciones de Educación Superior a participar de la JUME ↳ Participación de la Secretaría de Educación Municipal en la mesa de trabajo de la educación Superior en Urabá

PLANTA DE CARGOS POR ESCALAFON

CONSOLIDADO GENERAL POR NUCLEOS

GRADO	818	819	820	821	822	SUBTOTAL	%
1	19	25	41	28	35	**148**	**21**
2	10	6	5	0	1	**22**	**3**
3	1	2	0	0	0	**3**	**0**
4	5	1	3	1	1	**11**	**2**
5	1	2	1	0	0	**4**	**1**
6	5	3	3	0	0	**11**	**2**
7	14	3	3	1	0	**21**	**3**
8	60	25	45	6	10	**146**	**21**
9	27	6	26	3	1	**63**	**9**
10	57	17	23	2	1	**100**	**14**
11	44	9	10	2	0	**65**	**9**
12	46	10	11	1	0	**68**	**10**
13	11	2	3	1	0	**17**	**2**
14	12	1	4	1	3	**21**	**3**
SUB	**312**	**112**	**178**	**46**	**52**	**700**	**100**

Nota: Falta la Planta Municipal

PLANTA DE CARGO POR GRADO EN EL ESCALAFON

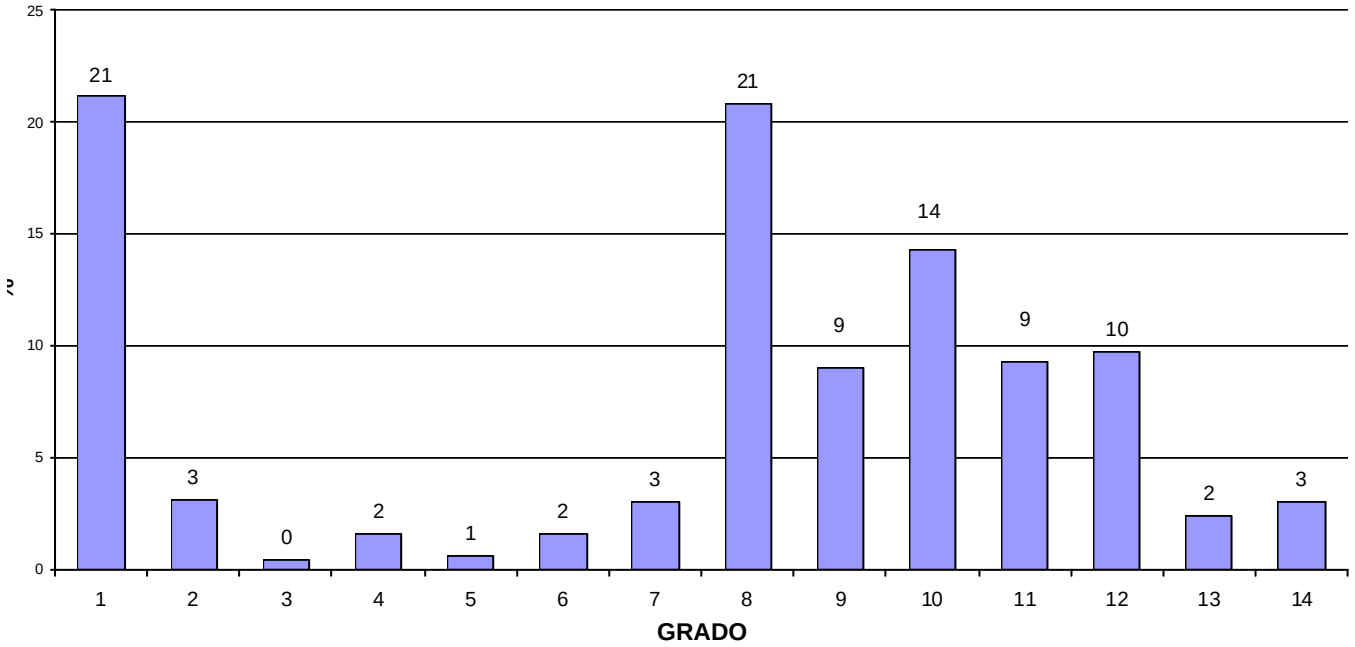

POR NIVEL PROFESIONAL

NIVEL	818	819	820	821	822	SUBTOTAL	%
Bachilleres	1	0	0	0	0	**1**	**0,11**
Normalistas	56	39	55	15	62	**227**	**26**
Tecnólogos	25	5	0	1	0	**31**	**3**
Licenciados	187	65	132	15	16	**415**	**49**
Especialistas	111	19	31	2	3	**166**	**19**
Magíster	1	1	2	0	1	**5**	**0,61**
Total	**381**	**129**	**220**	**33**	**82**	**845**	**100**

Nota: Incluidos los maestros Municipales

PLANTA DE CARGOS POR NIVEL DE DESEMPEÑO[9]

CARGOS	818	819	820	821	822	TOTAL	%
DOCENTES	287	97	163	40	45	**632**	**90**
DIRECTORES	15	10	9	5	5	**44**	**6**
RECTORES	5	4	5	0	1	**15**	**2**
COORDINAD	4	0	0	0	0	4	0,57
NUCLEOS	1	1	1	1	1	**5**	**0,71**
TOTAL	**312**	**112**	**178**	**46**	**52**	**700**	**100**

Nota: Falta la Planta de Cargos Municipal

PLANTA DE CARGOS POR SEXO

	818	819	820	821	822	TOTAL	%
FEMENINO	195	85	125	28	41	**474**	**67**
MASCULINO	117	27	53	18	11	**226**	**32**
SUBTOTAL	312	112	178	46	52	**700**	**100**
Planta de cargos Municipal							
Femenino 186							
Masculino 36							
SUBTOTAL						**226**	
TOTAL FEMENINO						**662**	**71%**
TOTAL MASCULINO						**264**	**29%**
TOTAL						**926**	

PLANTA DE CARGOS POR ZONA

	818	819	820	821	822	TOTAL	%
URBANO	270	0	0	0	0	**270**	**38**
RURAL	42	112	178	46	52	**430**	**61**
SUBTOTAL	**312**	**112**	**178**	**46**	**52**	**700**	**100**

Nota: Falta la planta de Cargos Municipal

[9] Situación al momento del Plan de Reorganización

PLANTA DE CARGOS POR ESTABLECIMIENTOS[10]

	818	819	820	821	822	total	%
ESCUELA	110	47	107	29	36	**329**	**47**
COLEGIO	159	64	46	16	15	**300**	**43**
LICEO	1	0	24	0	0	**25**	**3,6**
ADULTOS	23	0	0	0	0	**23**	**3,3**
NORMAL	18	0	0	0	0	**18**	**2,5**
SUBTOTAL	**311**	**111**	**177**	**45**	**51**	**695**	**100**

Nota: Falta la planta de cargos Municipal

PLANTA DE CARGOS POR NOMINADOR

	818	819	820	821	822	total	%
Nacionalizados	310	108	166	40	46	**670**	**72**
Departamentales.	2	4	12	6	6	**30**	**3**
Municipales						**226**	**24**
Subtotal	312	112	178	46	52	**926**	**100**
Municipales							
De Planta						**129**	**57**
Por Contrato						**97**	**43**
Subtotal						**226**	

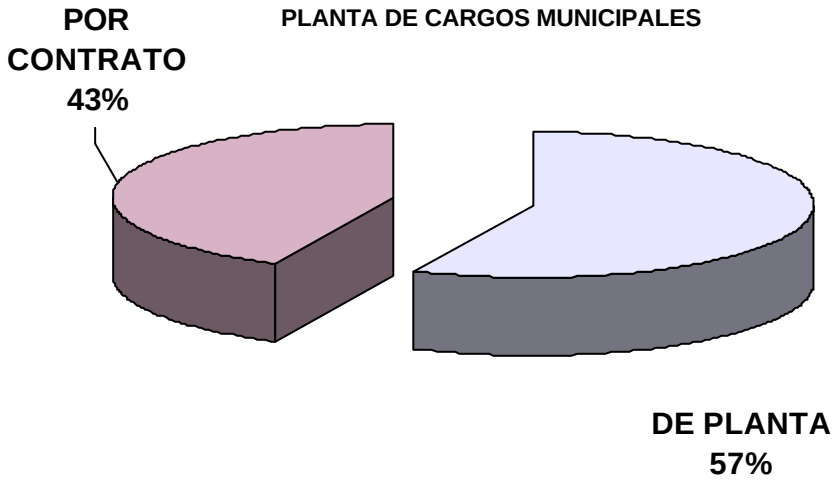

[10] Situación al momento del Plan de Reorganización

PLANTA DE CARGOS POR NOMINADOR

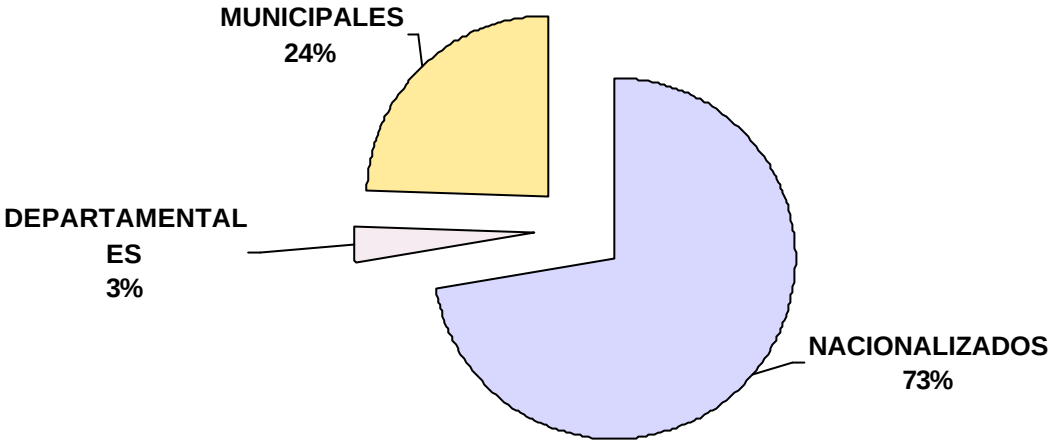

PLANTA DE CARGOS POR ZONA

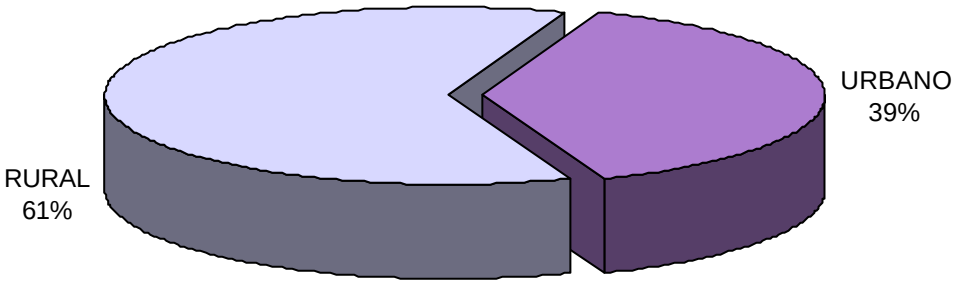

PLANTA DE CARGOS POR SEXO

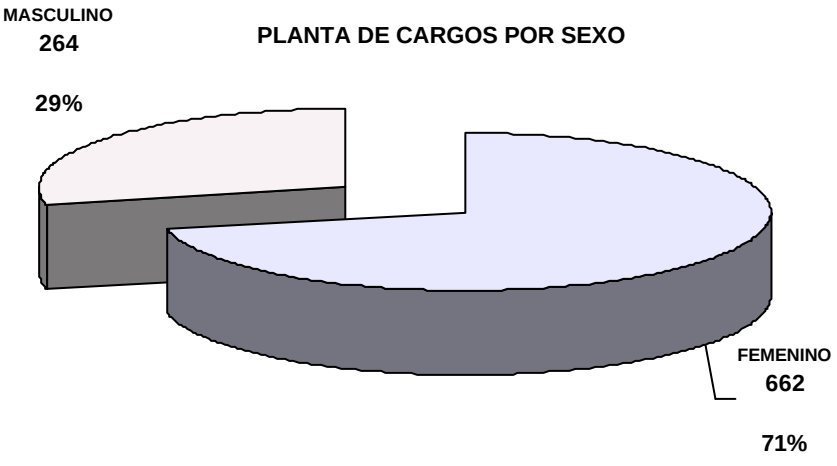

1 PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON LA POCA APLICABILIDAD DE LOS FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	HECHOS	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
1 No se ha considerado la educación como un proceso que incluya además de lo cognitivo, lo cívico- político, lo ético, y lo moral.	60%	↳ Falta de formación y compromiso por parte de la familia, la escuela y la sociedad para asumir el papel protagónico en la educación de sus hijos. ↳ Ausencia de campañas de Formación Ciudadana. ↳ La poca cooperación entre la	↳ La familia debe comprometerse más en la formación de sus hijos, apoyada por la escuela a través de procesos de formación como la escuela de padres. ↳ Diseñar estrategias para un plan de acompañamiento, asesoría y control a través de la Secretaría de Educación Municipal como lo contempla la ley. ↳ Establecer relaciones periódicas entre universidades y Padres de Familia de los aspirantes a la educación Superior ↳ Fortalecer la cátedra Municipal que genere sentido de Pertenencia y de áreas optativas que con lleven al rescate de los valores éticos, sociales, morales y culturales del municipio. ↳ Implementar programas

		institución educativa y la familia en su labor de formadora de valores para una nueva sociedad ha generado la grave crisis social que atraviesa la sociedad Turbeña; Ocasionando una enorme ola de violencia donde los jóvenes son los protagonistas.	educativos integrales a corto mediano y largo plazo, entre ellos: La utilización del tiempo libre, salud Mental....
2 Débil apropiación de la autonomía escolar por parte de los establecimientos.	70 %	↳ Falta iniciativa para asumir el liderazgo institucional tanto a nivel interno como externo	↳ Acompañamiento permanente y Asesoría en la normatividad a las comunidades educativas por parte de la Secretaría de Educación y los Núcleos Educativos
3 Desconocimiento del derecho a la educación con diferencia culturales y étnicas	70%	↳ Poca aplicación de la ley de negritudes (Ley 70 del 27 de Agosto de 1.993) por parte de los organismos del estado. ↳ Falta capacitación o asesoría a los Docentes frente a la temática de Etnoeducaciòn.	↳ Dar aplicación a los distintos aspectos contemplados en la ley 70. ↳ Que la Secretaría de Educación con el apoyo de la Normal y representantes de las comunidades Negras, lidere la capacitación y asesorìa a todos los Docentes del Municipio en el diseño de un Plan de estudio para la implementación de la cátedra Afro colombiana en

		↳ Falta de reconocimiento y aceptación de las diferentes etnias que constituyen la sociedad Turbeña.	los planteles oficiales y privados ↳ Fomentar la práctica de los valores que permitan el reconocimiento de las diferencias individuales y colectivas de nuestra sociedad. ↳ Acompañamiento de las instituciones de Educación Superior a la Secretaría de Educación Municipal, frente a la temática de Etnoeducaciòn correspondiente a la ley 70.

ENFASIS EN EDUCACION MEDIA PROPUESTA POR LOS ESTUDIANTES DE TURBO

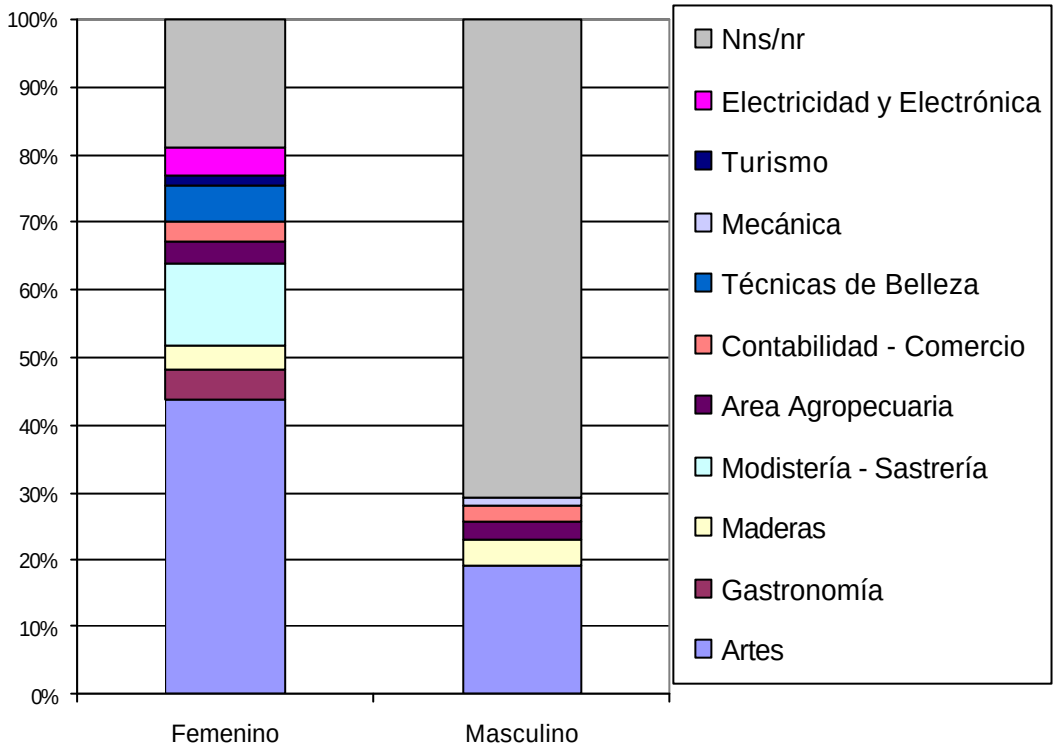

DOTACION DE EQUIPOS POR CADA 1000 ESTUDUANTES

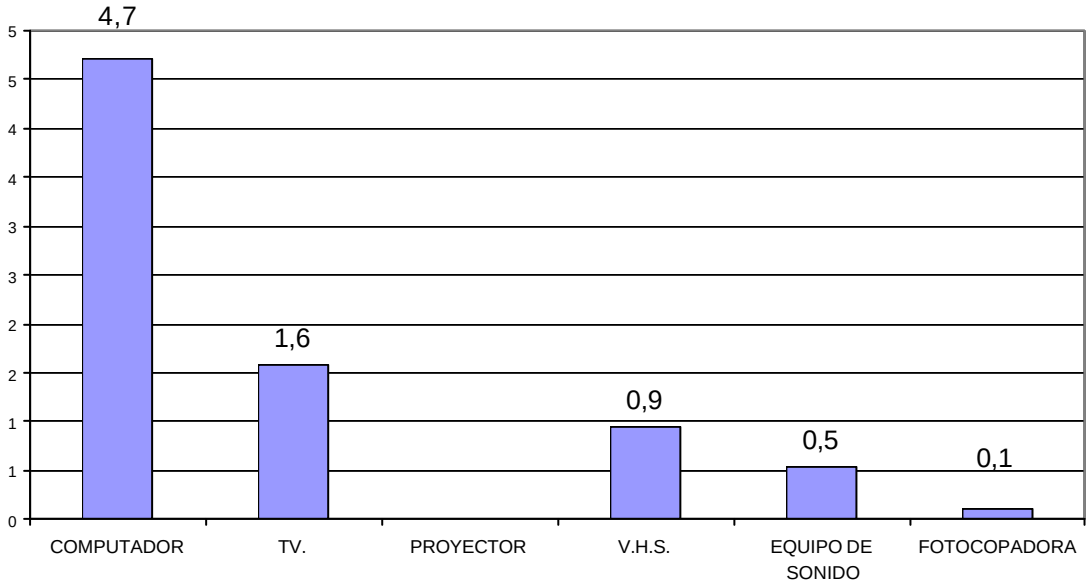

COBERTURA EN ESPACIOS PEDAGOGICOS

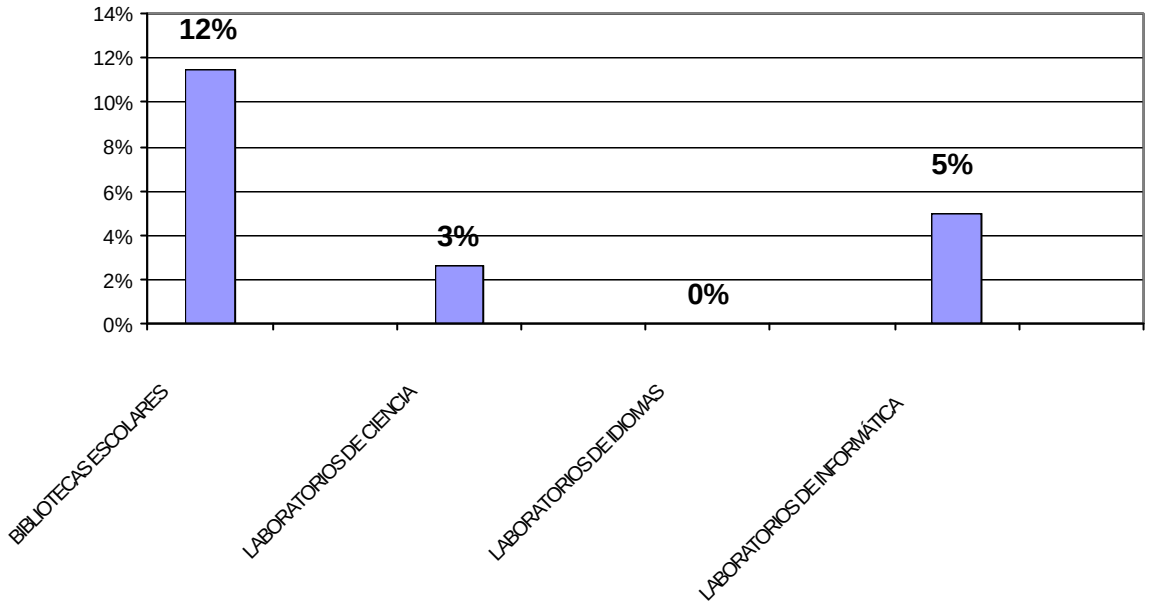

COBERTURA EN SERVICIOS PUBLICOS

Fuente: Nucleos Educativos

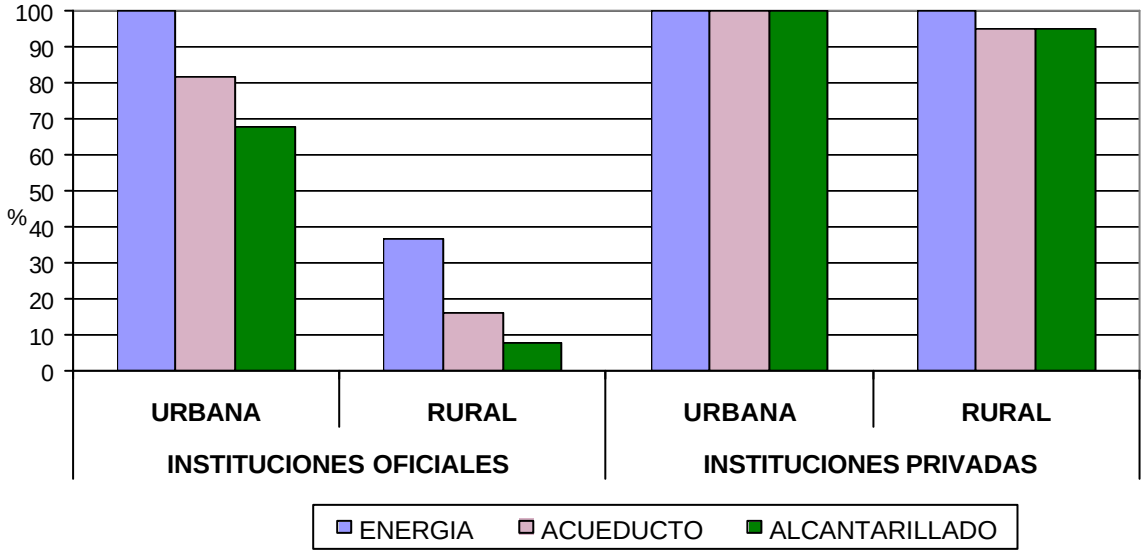

PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON EL AISLAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRENTE AL ENTORNO

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	HECHOS	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
1. Desarticulación entre lo académico y lo formativo, entre los contenidos y la realidad.	84%	↳ Pocos planes de estudio ajustados al contexto social, y a los requerimientos actuales de la educación como generadora de desarrollo, debido a la carencia de un Diagnóstico que refleje las necesidades de la comunidad Turbeña	↳ Implementar nuevas especialidades como la Cátedra Municipal que recoja lo del Puerto Internacional ↳ Elaborar planes de estudio y proyectos donde podamos vincular en forma activa a todos los entes de la comunidad educativa.
2 Débil relación entre el sector educativo y el productivo.	95%	↳ Aislamiento de la Educación Básica Primaria, Secundaria, Media Técnica, y Universidad, por falta de gestión y proyección de estas con el Sector Productivo	↳ Establecimiento de cadenas productivas articuladas: Sector Productivo- Educación Formal y No formal; de tal forma que se permita visionar de manera mancomunada el futuro socioeconómico del municipio

3 Ausencia de Modelos Pedagógicos flexibles que precisen el perfil del ciudadano que requiere el entorno.	85%	↳ Ausencia de una actitud investigativa en el Mejoramiento de Modelos pedagógicos. ↳ Falta preparación para la implementación de tecnologías en la producción de bienes y prestación de servicios educativos. ↳ Falta aplicación de los artículos 77(Autonomía Escolar) y 79 (Planes de estudio) de la ley 115 de educación.	↳ Capacitación y acompañamiento pedagógico a un alto nivel, a través de la Secretaría de Educación. ↳ Capacitación y fomento en la formulación y gestión de proyectos proactivos como organización de Microempresas, Tanto a nivel Administrativo, como Docente. ↳ Aplicar los artículos 77 y 79 sobre la ley 115 de la educación.
4 Retraso en la universalización del inglés como segunda lengua.	96%	↳ Falta capacitación del Docente para asumir el inglés como opción de cambio y competitividad ↳ Faltan directrices a nivel Municipal, que destaquen la importancia de turbo como puerto internacional. Y motiven al Docente a comprometerse con esta visión. (Cátedra Municipal)	↳ Creación y fortalecimiento de los Micro centros de Inglés como una estrategia de capacitación y actualización permanente para los Docentes en esta área. ↳ Que la Normal sea la Institución que lidere la construcción e implementación de los Planes de estudio del inglés como segunda lengua. ↳ Dotación de Aulas de Bilingüismo a corto, largo, y mediano plazo a las principales instituciones educativas del Municipio. ↳ Apoyo de las universidades en formación y capacitación en inglés como segunda lengua; según directrices de Seduca Municipal. ↳

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA:

Niveles	Deserción Sector Oficial					Deserción Sector Privado					Reprobación Sector Oficial					Reprobación Sector Privado				
	Urbano		Rural		Sub-Total	Urbano		Rural		Sub-Total	Urbano		Rural		Sub-Total	Urbano		Rural		Sub-Total
	00	01	00	01		00	01	00	01		00	01	00	01		00	01	00	01	
Preescolar	**-**	60	-	121	181	-	13	-	2	**15**	-	-	-	-	**-**	-	-	-	-	**-**
Básica Primaria	606	644	1.484	1.778	4.512	-	31	50	12	**93**	830	730	1.430	1.798	**4.788**	44	7	**-**	8	**59**
Básica Secundaria	**254**	228	345	363	1.190	-	26	47	-	**73**	1.292	1.149	126	465	**3.032**	5	2	**-**	-	**7**
Media Vocacional	**24**	28	52	42	146	-	9	6	-	**15**	280	315	28	46	**669**	-	-	**-**	-	**-**
SUB-TOTAL	**884**	**960**	**1.881**	**2.304**	**6029**	**-**	**79**	**103**	**14**	**196**	**2.402**	**2.194**	**1.584**	**2.309**	**8.489**	**49**	**9**	**-**	**8**	**66**
TOTAL	**6.029**									**196**					**8.489**					**66**

INDICES DE EFICIENCIA INTERNA

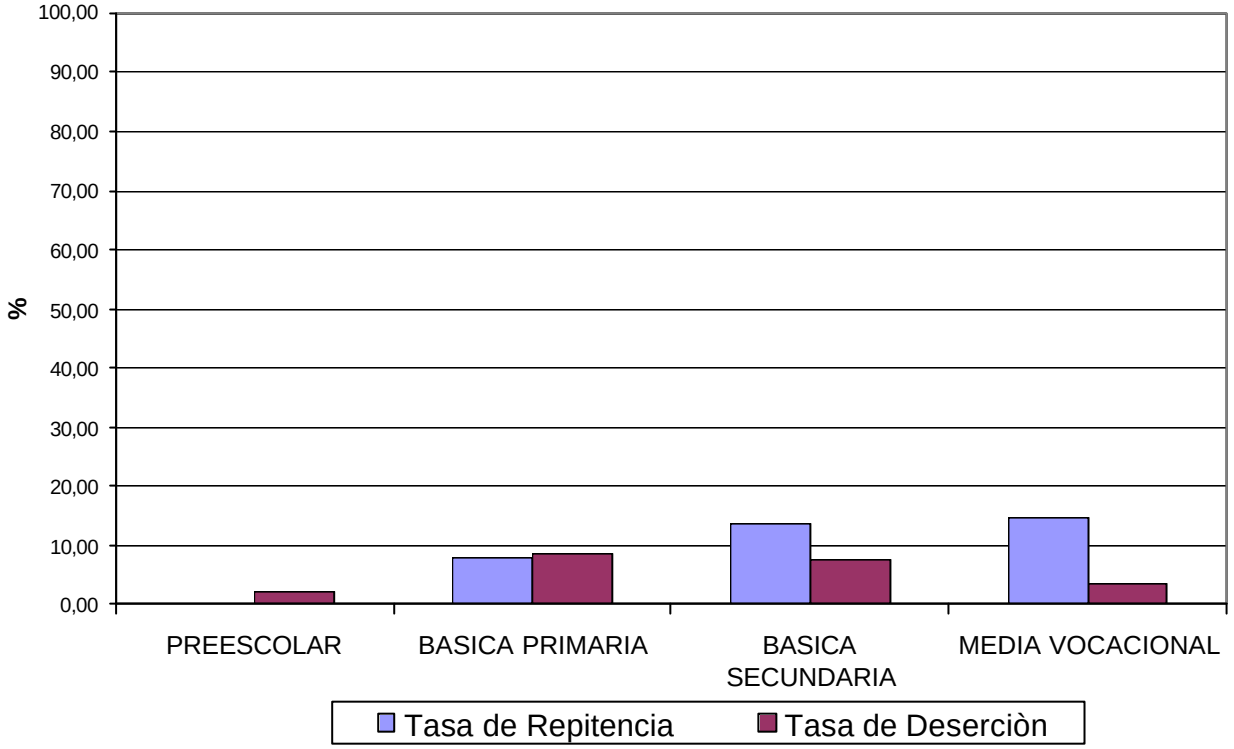

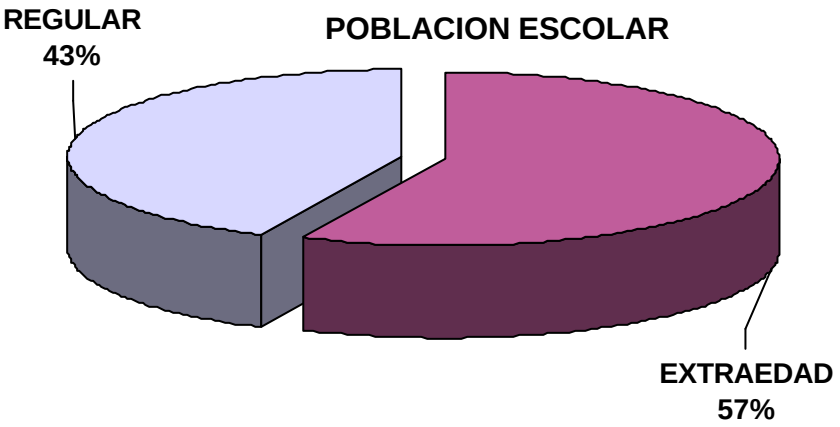

TASA DE ESCOLARIDAD POR NIVELES

PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON COBERTURA

Establecimientos				**Establecimientos**				**Establecimientos**			
Año 2000				**Año 2001**				**Año 2002**			
			Subtotal				**Subtotal**				**Subtotal**
	Urb	Rur			Urb	Rur			Urb	Rur	
Oficiales	27	228	255	Oficiales	25	185	210	Instituciones	6	5	11
								Centros	1	12	13
Privados	18	14	32	Privados	14	16	30	Privados	10	3	13
Subtotal	**45**	**242**	**287**	**Subtotal**	**39**	**201**	**240**	**Subtotal**	**17**	**20**	**37**
TOTAL: 287				**TOTAL : 278**				**TOTAL: 35**			

NUEVO MAPA EDUCATIVO

		818	**819**	**820**	**821**	**822**	**TOTAL**
INSTITUCIONES		6	2	3			**11**
CENTROS EDUCATIVOS		1	2	5	1	2	**11**
TOTAL		**7**	**2**	**8**	**1**	**2**	**22**

NUCLEO		**TOTAL**
818	Institución Normal Superior de Urabá	**4**
	Institución Educativa Turbo	**4**
	Institución San Martín de Porres	**4**
	Institución Francisco Luis Valderrama	**3**
	Institución Ángel Milán Perea	**4**
	Institución Educativa de Desarrollo Rural Turbo	**5**
	Centro Educativo Santa fe	**7**
		31
819	Institución Educativa el Tres	**18**
	Institución Educativa Piedrecitas	**10**
	Centro Educativo Santa fe	**14**
	Centro Educativo el Dos	**7**
	Centro Educativo Indígena Volcán Deokera	**1**

		50
820	Institución Educativa Currulao	**3**
	Institución Educativa Riogrande	**1**
	Institución Educativa Nueva Colonia	**6**
	Centro Educativo 20 de Julio	**11**
	Centro Educativo Comunal San Jorge	**9**
	Centro Educativo 24 de Diciembre	**5**
	Centro Educativo Volcán Deokera	**1**
		36
821	Centro Educativo Blanquiceth	
822	Centro Educativo San Vicente	
	Centro Educativo San José de Mulatos	

Tasa Extraedad

Grados	818	819	820	821	822	TOTAL	%
Preescolar	51	0	0	0	7	58	0,3
1	1318	985	1161	356	583	4403	25,5
2	1070	615	868	168	426	3147	16,9
3	843	430	808	176	308	3315	15,7
4	860	365	647	129	232	2233	14,2
5	663	303	647	106	184	1903	10,6
6	768	146	685	30	37	1666	9,7
7	556	59	394	18	43	1070	5,6
8	465	41	490	9	40	1045	5,5
9	412	28	290	4	28	762	4,0
10	312	44	194	0	0	550	2,9
11	293	10	141	0	0	444	2,4
TOTAL	**7.560**	**3.026**	**6.325**	**996**	**1.881**	**19.788**	100,0
% POR NUCLEOS	**23%**	**9%**	**19%**	**3%**	**10%**	**60%**	

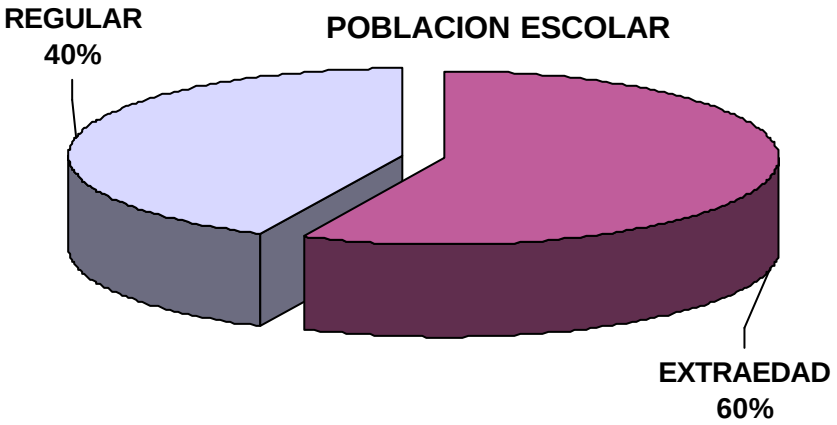

PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON COBERTURA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	HECHOS	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
1 Improvisación en las políticas educativas al interior del sector en todos los niveles.	80%	↳ Descoordinación en la toma de decisiones a nivel Municipal	↳ Tecnificar la toma de decisiones y el ejercicio de la planeación con base en los diagnósticos arrojados
2 Falta infraestructura adecuada para la prestación del servicio educativo	43%	↳ Insuficientes recursos económicos.	↳ Distribución de los recursos económicos priorizandolos de acuerdo a las necesidades del Municipio.
3 Alto grado de analfabetismo	18%	↳ Falta planeación con visión futurista por parte de los entes administrativos tanto público como privado para ampliar las posibilidades de acceso a la educación primaria, básica y media, incluidos los adultos y otras poblaciones especiales a programas de educación Formal y No Formal.	↳ Diseño de planes estratégicos intersectoriales que permitan garantizar la ampliación de cobertura para la población en edad regular especialmente para los estratos menos favorecidos. ↳ Fortalecer planes conjuntos de atención educativa a la población adulta como también a los niños y jóvenes trabajadores incluidas las madres solteras mejorando con programas flexibles la cualificación de los mismos en los niveles Formal y no Formal, facilitando el acceso.
4 Baja cobertura en Preescolar a escala urbano y Rural	10%	↳ Desatención por parte de la administración Municipal para darle cumplimiento a un	↳ Crear el nivel preescolar en todos los establecimientos educativos del Municipio como lo establece la ley

		mandato de ley, que contempla la implementación del grado cero en todos los establecimientos educativos, tanto urbano como rurales	general de educación.
Baja Cobertura Básica Primaria Grado 1ª Sector Urbano	79%		
Baja Cobertura Básica Secundaria Grado 6ª Sector Urbano	65%	↳ Falta liberación de plazas educativas en la zona rural y urbana, que permita ampliar la cobertura a nivel de recurso humano.	↳ Optimizar recursos tanto humanos como financieros para ampliar la cobertura.
Baja Cobertura Educación Superior	70%	↳ Excesiva demanda en la población que llega a sexto grado	↳ Apoyo económico por parte de la Secretaría de Educación Municipal, para capacitación a estudiantes de los grados 10° Y 11°, como preparación al examen de estado y el ingreso a la educación superior
5 Falta creación de plazas educativas en el Municipio.	20%	↳ La crisis económica que padece el municipio de turbo impide el vinculo de educadores por Orden de Prestación de Servicios(OPS)	↳ Establecer políticas de acuerdo a la norma vigente, planteando alternativas que lleven al Municipio a garantizar la educación con calidad a toda la población estudiantil en todos los niveles de educación

PREESCOLAR	**ZONA**	**POBLACION ESCOLAR**	**MATRICUL OFICIAL**	**MATRICUL PRIVADA**		**Tasa Escolarización**		**DEFICIT**	**DESESCOLARIZACIÓN**
		5 años	**SUB-TOTAL**	**SUB-TOTAL**	**TOTAL**	**Bruta %**	**Neta %**		%
	Urbana 43,707	7.200	791	260	**1.051**	4,73	14,6	6.149	85%
	Rural 87,835	12.093	896	81	**977**	2,54	8,1	11.116	92%
	Municipio 131.242[12]	19.293[11]	1.687	341	**2.028**	3,34	10,5	17.265	89%
BASICA PRIMARIA	**ZONA**	**POBLACION ESCOLAR**	**MATRICUL OFICIAL**	**MATRICUL PRIVADA**		**Tasa Escolarización**		**DEFICIT**	**DESESCOLARIZACIÓN**
		6 - 11 AÑOS	**SUB TOTAL**	**SUB TOTAL**	**TOTAL**	**Bruta %**	**Neta %**		**%**
	Urbana 43,707	8.117	7.585	515	**8.100**	36,49	99,8	17	0,2%
	Rural 87.535	14.572	13.053	261	**13.314**	34,57	91,4	1.258	8,6%
	131.242	22.689	20.638	776	**21.414**	35,27	94,4	1.275	5,6%

[11] SISBEN
[12] Planeación Municipal

	ZONA	POBLACION ESCOLAR	MATRICUL OFICIAL	MATRICUL PRIVADA	TOTAL	Tasa Escolarización		Total Déficit	Población Desecolarizada
						Bruta	Neta		%
		12- 15 AÑOS	SUB TOTAL	SUB TOTAL		%	%		
BASICA SECUNDARIA	**Urbana**	4.697	3.858	369	**4.227**	19,04	90,0	470	10,0%
	43.707								
	Rural	8.269	3.338	3	**3.391**	8,80	41,0	4.878	59,0%
	87.535								
		12.966	7.246	372	**7.618**	12,55	58,8	5.348	41,2%
	131.242								

	ZONA	POBLACION ESCOLAR	MATRICUL OFICIAL	MATRICUL PRIVADA	TOTAL	Tasa Escolarización		Déficit	DESECOLARIZACION
						Bruta	Neta		%
		16-17	SUB TOTAL	SUB TOTAL		%	%		
MEDIA VOCACIONAL	**Urbana**	2.185	1.172	172	**1.344**	6,05	61,5	841	38,5%
	43.707								
	Rural	3.582	523	---	**523**	1,36	14,6	3.059	85,4%
	87.535								
	131.242	5.767	1.695	172	**1.867**	3,08	32,4	3.900	67,6%

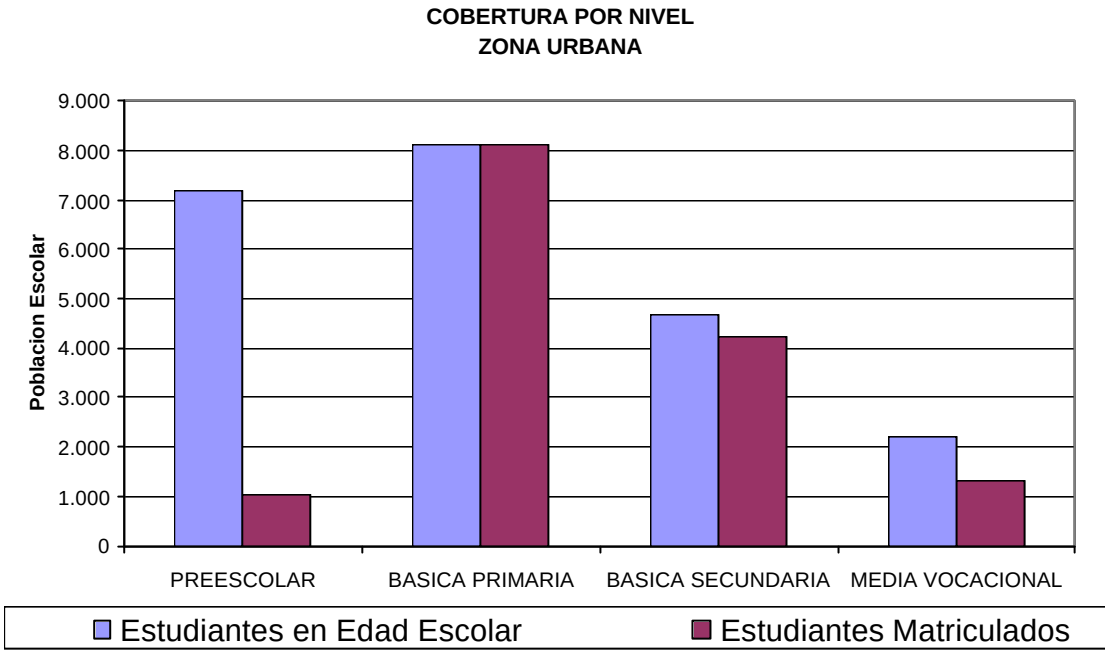
COBERTURA POR NIVEL
ZONA URBANA
Poblacion Escolar
9.000
8.000
7.000
6.000
5.000
4.000
3.000
2.000
1.000
0
PREESCOLAR
BASICA PRIMARIA
BASICA SECUNDARIA
MEDIA VOCACIONAL
Estudiantes en Edad Escolar
Estudiantes Matriculados

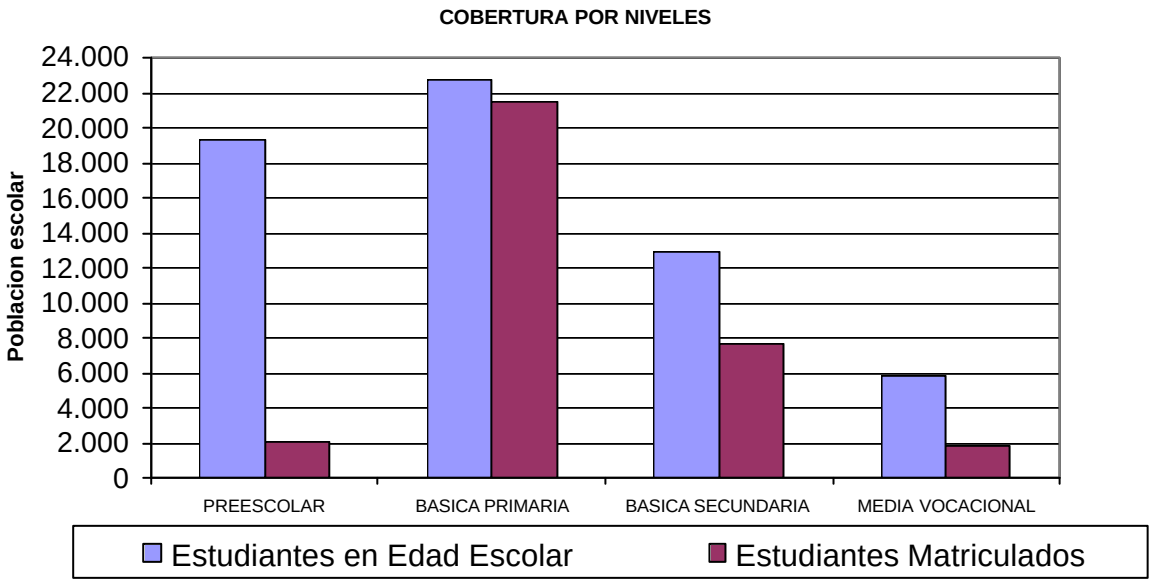
COBERTURA POR NIVELES
Poblacion escolar
24.000
22.000
20.000
18.000
16.000
14.000
12.000
10.000
8.000
6.000
4.000
2.000
0
PREESCOLAR
BASICA PRIMARIA
BASICA SECUNDARIA
MEDIA VOCACIONAL
Estudiantes en Edad Escolar
Estudiantes Matriculados

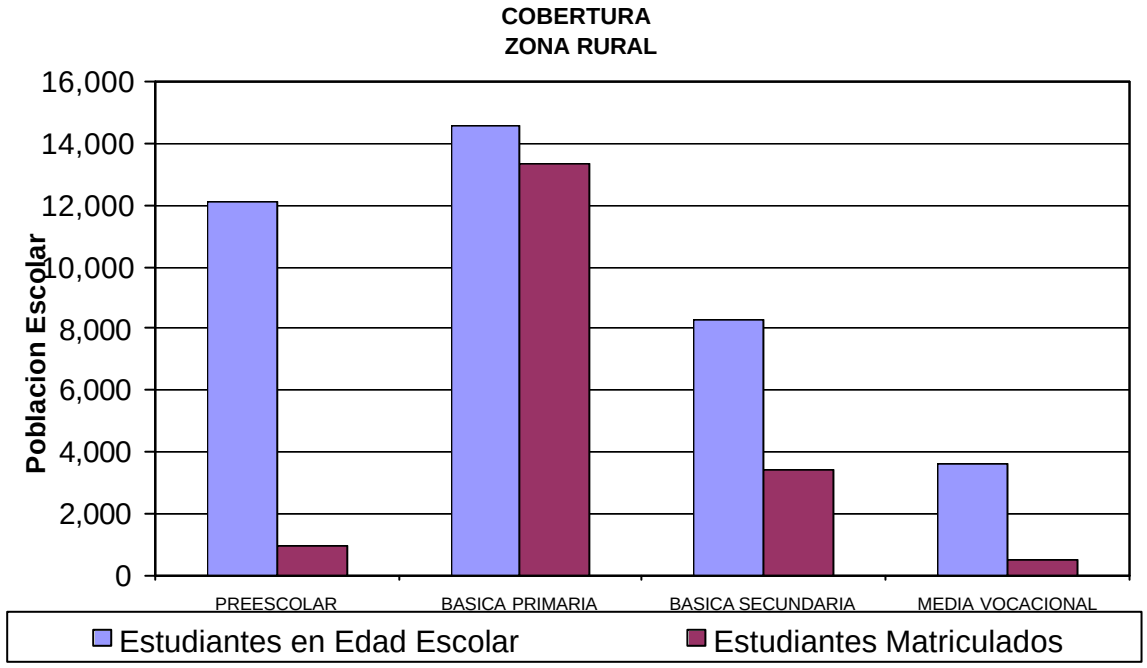
COBERTURA
ZONA RURAL
Poblacion Escolar
16,000
14,000
12,000
10,000
8,000
6,000
4,000
2,000
0
PREESCOLAR
BASICA PRIMARIA
BASICA SECUNDARIA
MEDIA VOCACIONAL
Estudiantes en Edad Escolar
Estudiantes Matriculados

PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON LA AUSENCIA DE POLITICAS DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	HECHOS	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
1 La familia, la sociedad civil, y el sector privado no han asumido su responsabilidad frente al financiamiento de la educación, quedando ésta asignada únicamente al Estado.	90%	↳ Falta de políticas para el financiamiento de la educación	↳ Creación de políticas de financiamiento municipal, con el apoyo del sector privado, y la comunidad local e internacional.
2 Falta de modernización del sector educativo a todos los niveles.	El 90%	↳ Falta recursos y capacitación para modernizar la gestión educativa. ↳ Falta liderazgo y compromiso por parte de los Administradores y Directivos Docentes con las instituciones educativas.	↳ Apropiación de recursos para adquisición de Bienes , insumos y capacitación en el manejo eficiente de bases de datos y redes de información.
3 Difícil acceso a la educación incluida la superior por la grave situación económica.	El 90%	↳ Recesión económica generalizada que afecta el poder adquisitivo del dinero a nivel familiar y social, especialmente en los estratos menos favorecidos.	↳ Convenios interinstitucionales entre el Municipio, ICETEX, empresa privada para la creación de fondos de financiamiento ↳ -Implementar proyectos productivos en los colegios.

4 No se da prioridad a la asignación de recursos al sector educativo, para dotación de bienes e insumos, capacitación, construcción y mejoramiento de plantas físicas.		↳ Falta de voluntad política para la inversión en educación. ↳ Endeudamiento interno del Municipio ↳ La corrupción ↳ La cultura del no pago de impuestos	↳ Incremento en las partidas presupuéstales ↳ Cambio en las políticas educativas del sector. ↳ Sensibilizar a la comunidad a través de los mecanismos de participación ciudadana y compromiso con el pago de impuesto

SECTOR CULTURAL TURBO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Ubicación estratégica del Municipio.	Inexistencia de un comité de cultura que trace políticas a corto mediano y largo plazo a nivel Municipal. Se carece de criterios específicos para escoger a las personas que manejan la cultura a nivel Municipal. Falta de apoyo y acompañamiento de muchos funcionarios Municipales al desarrollo cultural.	Excelente y pluricultural potencial humano. Liderazgo sobresaliente Alegría y dinamismo de sus gentes. Trabajo Interinstitucional.	Ausencia de planes con visón futurista. Condenar a las futuras generaciones a desconocer su pasado, vivir con motivación su presente y construir su futuro.
Turbo Patrimonio histórico-cultural	No hay recursos para invertir en escenarios que promuevan el arte y la cultura, para la dotación y el equipamiento de los grupos culturales.	Compartir e intercambiar expresiones con otros Municipios y regiones del país. Presentación de propuestas y proyectos innovadores en este campo, como es el caso del Palacio de la Cultura.	Quedar por fuera del apoyo y la asesoría que brindan las Redes culturales del orden Departamental, Nacional e incluso internacional
Semilleros culturales: (Bullerengue, Vallenato. Teatro, Artes Plásticas, Literatura etc.) Además de la enriquecida tradición oral;	Se requiere continuidad en los procesos. Falta profesionalismo en algunos instructores. Cambio repentino de monitores y directores culturales. Improvisación en las programaciones.	Facilidad para el aprendizaje de expresiones culturales. Recibir capacitaciones oportunas y selectas Disponibilidad de tiempo de artistas y monitores	La falta de opciones para la población va generando problemas de orden público que afectan la sana convivencia.

tanto en el contexto Municipal como en la promoción que se hace en los establecimientos educativos	No se cuenta con espacios ni monitores suficientes para la promoción de valores	Buena utilización del tiempo libre. Concursos a escala escolar Municipal, Regional, Deptal y Nacional. Organización e institucionalización de la semana cultural en los establecimientos educativos. Festivales recreativos escolares (FRE) Monitorias culturales a nivel Municipal (Danza, teatro, pintura, zancos, escritura etc.)	
Gama variada de artistas innatos	Falta de cobertura en el área rural	Crear sentido de pertenencia por el Municipio.	Mostrar la imagen parcial de un Municipio que como Turbo es más rural que urbano.
Exposición y degustación de platos típicos	Falta de un plan de acción cultural conjunto a nivel Municipal	Promoción personal	Pérdida de identidad cultural en ele Municipio.

Participantes:

Tomasa Medrano
Jairo Romaña (Monitor Danzas)
Oscar Rentaría (Monitor Pintura)
Luis Ángel Rentaría (Monitor Teatro)

TURBO, MAYO 03 DE 2002

1.1 DIADNÓSTICO EDUCATIVO PEM TURBO

SOCIALIZACIÓN "LA ESCUELA QUE SOÑAMOS"

Esta actividad se realizó en la Escuela San Martín de Porres del Municipio de turbo. Contó con la participación de representantes de los personeros y de los ASOPADRES tanto urbano como rurales y miembros del equipo técnico y asesor del PEM.

Se utilizó como estrategia ponerlos a trabajar por grupos tanto urbanos como rurales y por sectores representativos, los cuales trabajaron en su totalidad con cartulina y papel periódico y posteriormente se socializo todas las ponencias y se tomaron los siguientes registros:

1. PADRES DE FAMILIA

La escuela debe ser participativa, donde se permita trabajar, que en ves de rector o director, se debe ser un gerente, que sea democrática(democracia de consenso), debe ser bien dotada, con sala de sistemas, con Internet, buenas bibliotecas, salas amplias bien ventiladas, con espacios recreativos, con centros deportivos; debe tener talleres de toda índole, con calidad de vida, debe ser investigativa, rica en valores, debe se autosuficiente, que maneje ingresos, con manejo empresarial que arroje beneficios económicos y sociales, que se valore y respete a los personeros, con educadores bien capacitados, ubicados en su área específica; que los entes escuchen propuestas que impliquen comprometerse a trabajar juntos como comunidad.

2. PERSONEROS ESTUDIANTILES

Se requiere de escuelas con salones grandes, con buena ventilación y con suficientes silla y escritorios, con computador, con buena unidad sanitaria, con depósitos de basuras bien ubicados, con espacios para compartir, piscinas y canchas, bibliotecas bien conformadas con computadores, con buena seguridad para los alumnos dentro y fuera, que se den convivencias interinstitucionales, que las clases no sean monótonas, restaurante escolar para niños y niñas de bajos recursos; que cada colegio tenga su sala de sistemas bien conformada, con computador por alumnos; con profesores de tiempo completo, comprometidos y especializados, que les importe que los alumnos aprendan, capacitados para una buena enseñanza al estudiantado, que no se aprovechen del grado de dificultad de su área, con una comunidad educativa participativa.

Un PEI bien estructurado, donde los Padres estén más pendientes del quehacer de sus hijos, que se comprometan más con sus hijos, que los estamentos estén más al tanto para fomentar más liderazgo y participación, una educación con brazos abiertos,

autónoma, libre. Con todo esto, el árbol puede lograr buenos frutos, buenos profesionales con capacidad de liderazgo definida, lideres autónomos y con un buen desempeño, educación dinámica, proyección comunitaria, capacidad de decisión y gestión.

Una educación que permita generar empleo, aprovechar la posición de reconocimiento, su crecimiento infraestructural, abocar las necesidades insatisfechas.
El puerto va a generar intercambio cultural, empleo, aumento de calidad de vida.

3. NIÑOS Y NIÑAS PERSONERAS DE LA BÁSICA PRIMARIA

Una escuela donde no haya discriminación por razón de raza, credo y religión; que se tenga un aprendizaje mejor, que sea más respetuosa, como el segundo hogar, que se de una educación reflejada en los valores, con sentido de pertenencia, con respeto por la diferencia, integradora, en paz, dinámica, con una educación que no sea ajena a las necesidades del medio, una escuela donde se respeten os valores y los derechos.

2 CONCLUSIONES GENERALES

1. Escuelas vivas para todos
2. Escuelas participativas y totalmente dotadas.
3. fomento de los valores para convivir en más armonía, con paz y amor
4. Mayor participación e incidencia de los jóvenes y asociación de padres de familia en la vida institucional.
5. Con administración gerenciada
6. participativa y democrática
7. Bien dotada
8. Con calidad de vida
9. Investigativa
10. Maestros idóneos comprometidos.
11. Con lidera zgo Regional
12. Autosuficiente económicamente
13. Con educadores bien capacitados y de tiempo completo
14. Con un PEI bien estructurado
15. Con padres de familia que le den importancia a la formación de sus hijos
16. Una educación de brazos abiertos, armónica, liberal, participativa, democrática y viva
17. Con una educación que ayude a generar empleo
18. Escuelas con buenas especificaciones técnicas
19. Con buen ambiente físico (salones espaciosos y cómodos)
20. Buenas unidades sanitarias
21. Buenos espacios recreativos y deportivos
22. Con restaurante escolar cómodo y bien dotado
23. Con profesores que sean amigos de los alumnos
24. Escuelas donde no haya discriminación de ningún tipo
25. Una escuela limpia
26. Con sentido de pertinencia
27. Donde se fomenten los valores

ASPECTOS GENERALES:

- Es muy importante lo que estamos haciendo como espacio para participar
- Los personeros han hecho una buena representación y esto es bueno porque ellos son los futuros líderes del municipio
- Cada vez tomamos más conciencia que la escuela es de todos
- Soñar en la escuela que queremos es un deseo que tenemos que hacer realidad
- Hay que tener en cuenta que Turbo esta muy abandonado en lo moral y en lo educativo
- Que bueno es ver que estamos trabajando por la educación, aunque no hay mucha representatividad hay mucha calidad.

CAPITULO TRES:

TENDENCIAS Y ESCENARIOS

LAS TENDENCIAS Y EL ESCENARIO

LAS TENDENCIAS:

La metodología de escenarios permite simular cualitativamente la imagen futura, de la educación en el municipio. Se parte del pasado inmediato, se observa el presente y se proyecta.

1. LO POLITICO:

La educación es también objeto de la política. Hechos políticos recientes permiten captar tendencias hacia el futuro.

La descentralización, la autonomía institucional, la participación, la modernización de la gestión, el control comunitario, el énfasis en investigación científica y tecnológica, el interés político por la calidad como base de la equidad y por la modernización de la enseñanza.

2. LO ECONOMICO

En relación con la variable económica, las tendencias que se avizoran pueden caracterizarse de la siguiente manera:

La irrupción del sector terciario moderno, compromete a la escuela para que se asuma en las distintas áreas de enseñanza la asociación con la informática, como un nuevo lenguaje.

El incremento de la relación empresa-educación, implica combinar estudio en las aulas y pasantías en la industria o empresas, lo cuál supone enfatizar en el desarrollo de habilidades generales que beneficien la competitividad y la productividad: habilidad de solución de problemas, la creatividad, la adaptabilidad, la flexibilidad, la innovación, la cooperación y el trabajo en equipo.

3. LO CULTURAL:

La relación educación-sociedad está mediada por la cultura, los valores y la problemática de la organización social, el Medio ambiente, las creencias, los valores, las actitudes y las aptitudes o habilidades son los componentes de la cultura de mayor interacción con el desarrollo y la educación.

La escuela debe trabajar más definidamente, los asuntos de la moral, el respeto, el amor y otros valores que actúen como factores de promoción de la convivencia ciudadana.

Por último, la educación debe reconocer que en Colombia conviven diferentes culturas; por lo tanto, es su función afirmar la Unidad e identidad nacionales, pero sobre la base de educar en el respeto a la igualdad, y dignidad de los pueblos y culturas que conviven en nuestra localidad.

4. LO PEDAGOGICO:

Estratégicamente la educación deberá crear condiciones investigativas e innovadoras en sí misma y desarrollar este atributo en los docentes y en los alumnos.

Este nuevo rol supone tener en cuenta:

La Diferencia entre lo rural y lo urbano, el diferencial étnico, la educación de los limitados y la igualdad de género, el desarrollo sostenible y sustentable, La proyección económica del Municipio.

Lo específico o relacionado con el conocimiento aplicado, con destrezas ocupacionales necesarias para el trabajo, con la formación del capital humano, debe mirarse preferentemente desde la educación superior, con una formación universitaria y tecnológica, que no ignore la opción laboral desde la enseñanza media, con modelos de desarrollo económico y social pertinentes, orientando el trabajo docente e investigativo para hacer más productivos los logros derivados de la aplicación articulados al departamento y al país.

5. LO TECNOLOGICO:

La revolución de las tecnologías de información y comunicación, da lugar a un nuevo modo de relacionarse entre las personas y las organizaciones, por lo que no deben ser estas herramientas un factor adicional de exclusión y discriminación sino por el contrario accesible a maestros y alumnos.

La tendencia marca cambios acelerados en las telecomunicaciones, la informática y la telemática. Diversificando las alternativas de enseñanza en el aula, que disminuyen significativamente la función del Docente como transmisor de conocimientos específicos.

6. LA GESTION:

La tendencia en este campo marca un cambio en el de directivos docentes y de los docentes, hacia un trabajo en equipo con mayor autonomía institucional y con apoyo y criterio comunitario, en pro de una administración democrática y participativa, con

estructuras que faciliten la participación de estudiantes, familias y docentes en la gestión escolar.

La descentralización administrativa implica por parte del estado la inversión y manejo presupuestal de algunos recursos pero además, la gestión moderna aboga por la apropiación y control comunitario del servicio educativo; por eso la tendencia hacia la autogestión de las instituciones, de acuerdo con la Constitución, la Ley 115 y el Decreto 1860. (Además de la ley 715 y el decreto 0230)

LOS ESCENARIOS

El ESCENARIO DESEADO:

Se propone una imagen del futuro deseado para la educación en el municipio, de TURBO en el período 2002 -2007 basada en las acciones que los actores pueden desarrollar, sobre la base del reconocimiento de las tendencias que se debaten en el momento actual y que pugnan por predominar. La idea es enriquecer estos escenarios deseados con nuevos aportes.

1. **En lo Político:**

- Capacitación y asesoría en gestión administrativa a los actores educativos
- Harmonización del PEM y los PEIs, con eficiencia control y participación comunitaria.
- Fomentar la participación de las veedurías ciudadanas que garanticen un eficiente control del gasto público en educación.
- Fortalecimiento de los gobiernos escolares y la Red de Personeros
- Despolitización de la gestión administrativa de la educación
- Compromiso con la educación por parte de todos los sectores activos de la comunidad.

FUTURO DESEADO:

En el año 2007 Turbo será un Municipio que posicione la educación con pertinencia cobertura y participación intersectorial, con principios de autonomía institucional que le permitan convertirse en el eje impulsor del desarrollo socio-político respondiendo a las necesidades, intereses y problemas (NIPs) tendiendo a la formación de alumnos críticos, lideres con capacidad de gestión y liderazgo.

2. FACTOR ECONOMICO:

- Concertación Educación – Empresa para la formación del capital humano, con mayor cobertura, sin demeritar la calidad y favoreciendo a los sectores de más bajos recursos, según demandas regionales y de sectores.
- Universalización del inglés como segunda lengua.
- Fomentar las alianzas estratégicas en el desarrollo de proyectos rentables y famiempresas entre el sector educativo y productivo; a nivel oficial y privado tanto rural como urbano.
- Optimización del talento humano.

FUTURO DESEADO:

En el año 2007 Turbo será un Municipio que asuma las instituciones educativas como empresas generadoras de talento humano, que le genere a los habitantes aún los de escasos recursos la posibilidad de insertarse con mano de obra cualificada durante todas las etapas de su formación, al desarrollo del municipio acorde a la vocación económica local y regional; buscando con ello el desarrollo sostenible del sistema, de tal manera que este sea atractivo para la inversión extranjera, fomentando modelos económicos en donde exista equilibrio entre la oferta y la demanda.

3. FACTOR SOCIO-CULTURAL:

- Asimilación de nuevos valores y "Aprender a vivir juntos", como base de solidaridad interna en una sociedad más amplia, democrática y equitativa que facilite la competencia externa, cultura científica y tecnológica.
- Motivar la creación de grupos de investigación para fortalecer el rescate de la cultura.
- Construcción del sentido de lo público
- Mayor difusión de la cultura ciudadana y de la tradición oral con el reconocimiento de las experiencias y conocimiento de los adultos a través de los "medios de comunicación" Promover y fortalecer la tradición oral y de la sistematización de saberes.
- Apoyar el talento humano a través de las diferentes manifestaciones artísticas del hombre
- Implementar la cátedra de estudios afro colombianos en los planteles educativos

FUTURO DESEADO:

En el año 2007 Turbo será un Municipio reconocido como centro de intercambio turístico y mercantil con un potencial pluricultural que engrandece la identidad nacional donde se fomente el respeto de las diferencias para una convivencia pacífica del hombre y la naturaleza.

4. FACTOR PEDAGOGICO:

- Énfasis en conocimiento estratégico de cada saber, orientación hacia la
- investigación, evaluación a partir de desempeño de capacidades y su aplicación a satisfacer las necesidades del Municipio
- Establecer mecanismos pedagógicos que estimulen y fomenten el intercambio de saberes con espíritu investigativo a todo nivel.
- Implementar la cátedra de Etnoeducaciòn en las Instituciones Educativas.
- Modelos pedagógicos flexibles que respondan a la vocación económica de la región.
- Fomentar la pedagogía activa para la zona rural en todos los niveles
- Crear y poner en funcionamiento el C.E.I.D. "centro de investigación docente" a nivel municipal con múltiples financiaciones
- Unificación de Planes de estudio en las diferentes instituciones.
- PEIs participativos

FUTURO DESEADO:

En el año 2007 Turbo será un Municipio con una educación fundamentada en una pedagogía investigativa activa con propuestas innovadoras, coherencia entre currículo-medios y necesidades humanas acordes a la aptitud y potencialidad del municipio en armonía con un saber interdisciplinario que permita el logro de los saberes fundamentales para el hombre del nuevo milenio, con una evaluación que permita acompañar los procesos y medir los resultados

5 FACTOR TECNOLOGICO:

- La informática y las telecomunicaciones son instrumentos para buscar el conocimiento y desarrollar proyectos colaborativos y desarrollo de múltiples ambientes de Aprendizaje, entre ellos, los aportados por redes de computadores en asocio con la televisión.
- La comunicación formal de las instituciones debe convertirse en espacios pedagógicos
- Manejo de sistemas y análisis de información
- Proyectar los planteles educativos hacia la tecnología de punta, para la competitividad y la productividad
- Implementar el trabajo en redes de información

Crear e implementar ayudas especializadas en informática y medios masivos de información

FUTURO DESEADO:

En el Año 2007 Turbo será un Municipio que potencie los múltiples ambientes de aprendizaje a través del impulso y apropiación de adelantos y herramientas tecnológicas en informática, telemática, educación virtual, manejos multimediales,

redes de comunicación etc. Que redunden en una mejor cualificación de la comunidad educativa que le permitan acceder en mejores condiciones a la globalización de la información.

6 FACTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA:

- Capacitación y acompañamiento del personal administrativo, Docente y Órganos de Dirección para contar con Instituciones Autónomas, democráticas, participativas, consensuales e innovadoras generadoras de mejor calidad.
- Pasantias por las empresas de la región
- Fortalecimiento de líderes
- Administración de tiendas escolares
- Convertir las instituciones educativa con capacidad de gestionar recursos para beneficios propios y d la comunidad
- Capacidad de liderazgo, participación, gerenciar y concertar con unas tendencias al cambio, generador de calidad de vida.

FUTURO DESEADO:

En el año 2007 Turbo será un Municipio con Instituciones educativas a todo nivel administradas con eficiencia y liderazgo fortalecidas en lo operativo y en los mecanismos de seguimiento autocontrol y evaluación, con capacidad de gestionar recursos, con voluntad política para invertir en la capacitación y acompañamiento necesario que redunde en una educación con calidad.

CAPITULO CUATRO

FORMULACION

PROGRAMAS Y PROYECTOS

LINEA 1: COBERTURA

OBJETIVO GENERAL:

Ampliar la cobertura en un 20% por niveles en los próximos 4 años, bajando sustancialmente la tasa de desecolarización que tiene el municipio

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Mejorar la cobertura aprovechando los beneficios de la certificación y la gestión de recursos.
2. Abrir la posibilidad de ampliar la cobertura con calidad, mejores ambientes escolares y bienestar nutricional, especialmente en los niveles de Preescolar y Básica Primaria.

PROYECTOS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO

Nivel	Déficit	AUMENTO EN CUPOS ESCOLARES POR AÑO				
		2003	2004	2005	2006	2007
PREESCOLAR	17.265	3.453	3.453	3.453	3.453	3.453
BASICA PRIMARIA	1.275	255	255	255	255	255
BASICA SECUNDARIA	5.348	1.070	1.070	1.070	1.070	1.070
MEDIA	3.900	780	780	780	780	780

LINEA 2: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO GENERAL:

Administrar la educación en el Municipio de Turbo con eficacia, eficiencia, y equidad para el diseño de políticas en todos los niveles educativos dentro de la democracia participativa y el acompañamiento permanente de procesos que aporten al mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Diseñar programas de cualificación del personal administrativo, docente y órganos de dirección que conduzcan a una administración eficiente y eficaz.
2. Establecer Pasantias empresariales con el fin de revertir los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas(información de retorno)
3. Fortalecer las instituciones educativas dotándolas de los elementos necesarios acorde con las necesidades, intereses y exigencias de los estándares de calidad que permitan el desarrollo de las competencias.
4. Fortalecer los sistemas educativos innovadores como la estrategia de escuela nueva o currículo rural, la post primaria, educación acelerada de adultos, programas de capacitación no formal e informal y la media técnica auspiciada por el sena.
5. Educar a la comunidad dentro del proceso democrático y participativo mediante acciones que fortalezcan a las asociaciones de padres de familia, escuela de padres, gobiernos escolares y personeros estudiantiles, como agentes generadores de autonomía y gestión institucional
6. Mejorar las estrategias en la sistematización de la información que permita mantener las bases de datos precisas y oportunas
7. Propiciar espacios que faciliten el bienestar del docente para el mejoramiento de su calidad de vida

PROYECTOS A CORTO PLAZO

- Implementación y diseño de programas de capacitación del personal administrativo, docente y órganos de dirección acordes con la misión y visión del municipio a la luz de la normatividad vigente
- Reubicar el personal administrativo, docente y directivo docente en el área de su especialidad.

PROYECTOS A MEDIANO PLAZO

- Convertir las instituciones educativas en empresas autosuficientes que generen desarrollo para el municipio desde sus especialidades.
- Construcción y dotación de establecimientos educativos acorde con las exigencias y los estándares de calidad propuestas por el MEN.

Propuesta (núcleos)

- Capacitación docente y apoyo administrativo
- Bienestar estudiantil
- Fortalecimiento de gobiernos escolares
- Consolidación de la Red de personeros estudiantiles
- Fortalecimiento de las Asociaciones de padres y madres de familia
- Bienestar docente.

PROYECTOS A LARGO PLAZO

- Erradicar el analfabetismo funcional y tecnológico de los docentes del municipio, mediante el desarrollo de los proyectos antes mencionados.
- Lograr un mejor nivel en la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.
  - Implementación de la media técnica
  - Dotación y capacitación en el uso de medios tecnológicos.

LINEA 3: PROCESOS CURRICULARES

OBJETIVO GENERAL:

Implementar mecanismos de participación que permitan que las comunidades educativas conozcan, produzcan, sistematicen, adopten y difundan las investigaciones e innovaciones en el campo de las ciencias, la tecnología, la educación, la pedagogía y la cultura para lograr un desarrollo humano integral

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Brindar espacios que posibiliten intercambio de saberes y la creación de estrategias para el fortalecimiento del proceso de aprendizaje de los educandos.

2. Diseñar en las instituciones educativas currículos pertinentes que satisfagan las necesidades e intereses de la comunidad educativa

3. difundir las investigaciones e innovaciones desarrolladas a nivel nacional e internacional para que sirvan de motivación a la tarea docente en el uso de estrategias innovadoras

PROYECTOS:

PROYECTOS A CORTO PLAZO

- Funcionamiento del CEID
- Puesta en funcionamiento del CREM
- Creación del banco de proyectos pedagógicos
- Fortalecimiento de ENSUR como eje de desarrollo educativo a nivel regional.
- Fortalecimiento de la granja experimental agropecuaria (CDR)
- Creación del comité rector de escuelas de padres municipal.
- Fortalecimiento de los centros de iniciación y promoción deportiva.
- Implementación de un currículo pertinente para niños trabajadores de la calle
- Creación del sistema de información educativa con medios oportunos y confiables.

PROYECTOS A MEDIANO PLAZO

- Fortalecimiento de la cátedra de Etnoeducación
- Implementación de la cátedra municipal.
- Implementación de los planes de estudio del inglés como segunda lengua.
- Dotación de aulas de bilingüismo.

PROYECTOS A LARGO PLAZO

- Constitución y transformaciones en centros de investigaciones e innovaciones.
- Creación del sistema municipal permanente de evaluación de la calidad de la educación
- Creación de Centros de investigación, innovaciones y producción de material bibliográfico

LINEA 4: DESARROLLO SOCIO - CULTURAL

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar programas y proyectos tendientes a promover en los habitantes del municipio de Turbo el respeto por las diferencias étnicas, culturales, sociales, políticas y demás que conlleven a una convivencia armónica en medio de la diversidad y la pluralidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Difundir la cultura ciudadana y la tradición oral mediante el reconocimiento de experiencias, diferentes manifestaciones artísticas y la sistematización de saberes.

2. Promover la conformación de grupos de investigación y dotación de centros culturales para fortalecer el rescate cultural e histórico del municipio.

3. Incorporar la cátedra de estudios afro colombianos y la Cátedra Municipal como componente del plan de estudio de los planteles educativos.

PROYECTOS:

PROYECTOS A CORTO PLAZO
1. Crear Semilleros de investigación en torno a la cultura y a la historia.
PROYECTOS A MEDIANO PLAZO
1. Implementación de la Cátedra Municipal. 2. Fortalecer el Museo y la Biblioteca Pública
PROYECTOS A LARGO PLAZO
1. Construcción y dotación aula virtual 2. Configuración del archivo histórico Municipal 3. Crear el Canal local de TV.

LINEA 5: POBLACIONES ESPECIALES

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionarle a todos los niños con necesidades educativas especiales "NNEE"
U otras características incluida la excepcionalidad, la posibilidad de acceder a la educación regular en establecimientos educativos con un cuerpo de profesores capacitados para el manejo de estos niños y jóvenes, para que en un futuro no lejano puedan ser útiles a sí mismos y a la sociedad.

PROYECTOS:

PROYECTOS A CORTO PLAZO
1. Capacitación del personal docente 2. Fortalecer el Aula especial de la Normal
PROYECTOS A MEDIANO PLAZO
- Creación de aulas de apoyo en instituciones regulares.
PROYECTOS A LARGO PLAZO
- Sensibilización a las empresas para la vinculación de estos jóvenes al mercado laboral.

LINEA 6: EDUCACIÓN SUPERIOR

RECOMENDACONES A CORTO PLAZO:

1. Implementar programas acordes con las necesidades de la región, según las tendencias económicas.

2. Asesorar a la administración Municipal en la elaboración e implementación de programas y proyectos educativos.

3. solicitar a la JUME la participación de las Instituciones de educación Superior.

4. Apoyar la articulación entre el sector productivo y la educación media técnica.

5. generación de programas por parte de la Administración, para que los jóvenes se acerquen y conozcan las distintas Universidades que hay en el Municipio y los programas que estas ofrecen.

6. mejoramiento de la dotación de equipos, laboratorios y bibliotecas, por parte de la Administración Municipal, para garantizar la calidad de la educación.

Universidades que recomiendan:
U de A.
Funiurabá
Unad.

Encuesta realizada por Confenalco Antioquia en
Alumnos de la media en el Municipio de Turbo - 2001

NIVELES DE EDUCACION SUPERIOR PREFERIDOS POR LOS ESTUDIANTES

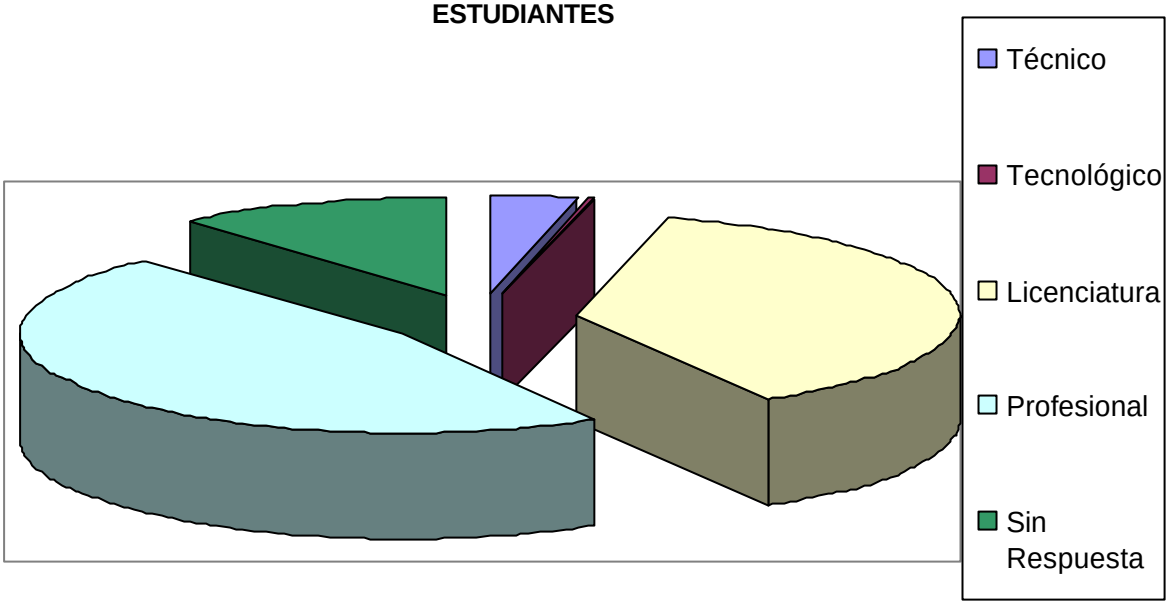

RECOMENDACIONES:

LINEA TECNICO PEDAGOGICA:

1. Las pocas ofertas de especialización mínima (Media Técnica) en un arte u oficio que le permitan al bachiller generarse un ingreso, hace pensar en la necesidad de diseñar modalidades educativas diversificadas, con currículos flexibles, que le permitan al estudiante de educación formal y no formal, mejorar sustancialmente su nivel de vida.

2. El porcentaje de cobertura en espacios pedagógicos es muy bajo, lo que hace necesario gestionar recursos para provisión de libros y otros recursos didácticos y pedagógicos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes

3. El futuro inmediato de Turbo como Puerto Internacional urge la necesidad de buscar los recursos y las estrategias para la implementación del inglés como segunda lengua.

LINEA DE COBERTURA:

4. “En términos generales en Latinoamérica se aumentó el acceso a la educación en el rango de 4 a 6 años”[13] sin embargo en el Municipio la cobertura en Preescolar para los niños de 5 años no llega ni al 10%, la meta de aumentar progresivamente en los próximos 4 años, integrando dicha cobertura a programas de Salud, Nutrición y Bienestar familiar debe ser una prioridad.

5. En Básica Primaria la cobertura es casi total, lo que da la posibilidad de garantizar sostenibilidad, n embargo en los niveles de Preescolar, secundaria y la Media.

6. Hay que reducir los niveles de “Analfabetismo (Personas mayores de 12 años que carecen de total educación formal) que en el Municipio de Turbo es del 17% igualando el total de la región que es de 17.5% de acuerdo con el Censo de 1.993, frente al 7.4 % del departamento”[14]

7. Debido a la alta tasas Repitencia, deserción y extraedad, se obliga al diseño de estrategias para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

8. El equipamiento de las instituciones al igual que los espacios pedagógicos en su gran mayoría no son los más adecuados, es necesario mejorar la calidad de los ambientes escolares, de tal manera que los niños y jóvenes permanezcan a gusto hasta el final de sus respectivos ciclos.

LINEA DE FINANCIAMIENTO:

9. Los bajos incrementos en los recursos para educación y el uso insuficiente de los disponibles, hacen necesarios ampliar los mismos con criterios de equidad y eficiencia.

10. Debido a la insuficiente disponibilidad y utilización de las tecnologías de información y comunicación, se hace necesario adoptar y

[13] Foro Consultivo Internacional sobre educación DAKAR 2000
[14] Gobernación de Antioquia Anuario estadístico 2000

fortalecer el uso de las mismas para beneficio de la gestión y los procesos de enseñanza aprendizaje.

11. Incrementar y asignar recursos para la educación, basados en la eficiencia y eficacia en su uso, con criterios de equidad.

12. Aprovechar la descentralización como espacio para optimizar el uso de recursos existentes y promover la movilización de otros en especial del sector productivo.

LINEA DE POBLACIONES ESPECIALES:

13. .Posibilitar a las poblaciones especiales: Indígenas, discapacitados, niños de la calle, niños trabajadores y otros, la educación básica garantizando la permanencia, la calidad en los aprendizajes y la plena participación e integración de todos.

14. Las Instituciones y Centros educativos ubicados en el área rural y las destinadas a población en situación vulnerable, requiren de personal docente con excelente formación humana y académica, que ayuden a bajar los niveles de deserción y Repitencia.

15. En relación a Educación Formal fue muy poco el aporte para el PEM de las instituciones que se dedican al mismo, sin embargo es bueno tener en cuenta como referencia una encuesta realizada por Comfenalco en el año 2001 a 162 alumnos pertenecientes a la Media.[15]

Educación NO FORMAL solicitada por los estudiantes del Municipio de Turbo.

OPCIONES	MUJERES	HOMBRES
Sistemas	**15.84 %**	**4.22 %**
Corte y Cepillado	**8.80 %**	1.05 %
Inglés	**8.09 %**	**5.63 %**
Iniciación Musical	**7.39 %**	1.76 %
Artes Plásticas	**7.04 %**	1.40 %
Mecánica de Motos	0.35 %	**7.04 %**

[15] Diagnostico Educativo- Cultural Eje Bananero-Comfenalco Antioquia

Artes Manuales	**5.98%**	0.35 %
Atención Ancianos	3.52 %	0 %
Reparaciones Eléctricas	1.40 %	1.76 %
Preparación de Alimentos	0.70 %	1.05 %
Talla en Madera	0.70 %	0.70 %
Reparación de Teléfonos	0 %	2.11 %
Reparación y equipos de fumigación	0.35 %	0 %
Educación Ambiental	0.35 %	0.70 %
Modistería	0 %	0 %

Se hace además necesario que el mantenga una base de daros actualizada sobre las programas que se ofrecen en el Municipio y la Región.

LINEA DE ARTICULACIÓN ESCUELA- COMUNIDAD

16. El deseo del Municipio por generar cultura ciudadana, hace necesaria la inclusión de aprendizajes significativos en la nueva construcción curricular tales como: Valores cívicos y éticos, buen uso creativo del tiempo libre, educación sexual y preservación del medio ambiente,

17. Incluir indicadores específicos sobre estos aprendizajes para monitorear y evaluar la calidad de los mismos en la escuela y medir su impacto en la vida de los estudiantes.

18. No está suficientemente aprovechada la gran potencialidad de diversos y variados sectores que forman parte de la sociedad civil, tales como asociaciones de trabajadores gremiales, empresariales, ONG, organizaciones comunitarias, sociedades artísticas y culturales entre otros, que permitan articular acciones y recursos a favor del Municipio.

19. A la luz del nuevo mapa educativo en el Municipio se hace necesario promover y desarrollar la conformación de comunidades educativas fortalecidas alrededor de cada institución y centro educativo de tal manera que todos participen de manera activa y constante en el proceso, ahora bajo las condiciones de la nueva normatividad.

20. En el Campo Cultural fortalecer el Comité Municipal de Cultura, diseñar y concertar programas para sostener la casa de la cultura y otros espacios públicos para la formación ciudadana.

LINEA DE GESTION:

21. Propiciar oportunas capacitaciones en el nivel gerencial a los Rectores del Municipio, ahora que deben enfrentar nuevos retos.

22. Optimizar la gestión del talento humano y la administración de los recursos físicos.

23. Contar con indicadores que permitan medir el impacto de la inversión en educación hecha a través del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad.

EDUCACIÓN SUPERIOR:

24. En relación a la Educación Superior, es primordial implementar políticas orientadas a propiciar un mayor acceso de los alumnos egresados a programas de investigación básica y aplicada.

25. Tener muy presente las recomendaciones formuladas por las mismas Universidades.

Cordialmente,

Equipo Técnico del PEM